

REVISTA HISTÓRICA de SORIANO

2

S U M A R I O

EDITORIAL ■ MAXIMO PEREZ EPOCA DE SU INFANCIA Y JUVENTUD. ■ HISTORIA DE LA MEDICINA EN SORIANO. ■ CENTENARIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE MERCEDES. ■ JUAN IDIARTE BORDA ■ HACE 50 AÑOS. ■ CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS ■ PUNTUALIZANDO.

REVISTA HISTORICA DE SORIANO

PUBLICACION TRIMESTRAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

REDACTORES: WASHINGTON LOCKHART (Director Responsable)

MANUEL SANTOS PIREZ.

ADMINISTRADORES: Telésforo S. Book - Carlos E. Luque.

18 de Julio Nº 222 - Mercedes.

SUMARIO

—EDITORIAL	1
—MAXIMO PEREZ. EPOCA DE SU INFANCIA Y JUVENTUD	3
—HISTORIA DE LA MEDICINA EN SORIANO	20
—CENTENARIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE MERCEDES	39
—JUAN IDIARTE BORDA	43
—HACE 50 AÑOS	46
—CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS	49
—PUNTUALIZANDO	49

COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS DE
SORIANO. AUSPICIADO POR EL LICEO JOSE Ma. CAMPOS

PRESIDENTE: Prof. Manuel Santos Pirez. SECRETARIO GENERAL: Sr. Juan Luis Costa. SECRETARIO DE PRENSA: Sr. Telésforo S. Book. DIRECTOR DE INVESTIGACIONES: Prof. Washington Lockhart. VOCALES: Prof. Hebe Castro de Rosales, Srtas. Gladys Vespa, Ester y Mercedes Chacón, Mirta Arocena, Graciela Zapata, Sres.: Carlos E. Luque, Jorge Balseiro Savio. COMISION FISCAL: Profs. Josefina P. S. de Cardozo, Prof. Gregorio Cardozo, Prof. Nubia García de Bezrukoy.

PROTEJA SU FAMILIA Y GANE MAS DEL 6 0/0 ANUAL

DEPOSITE SU CAPITAL EN LA CAJA DE AHORROS VALORES DEL
BANCO HIPOTECARIO. Ud. GANARA MAS DEL 6% ANUAL Y
SUS HEREDEROS NO TENDRAN QUE PAGAR IMPUESTO A
LAS HERENCIAS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Sucursal Mercedes

Roosevelt 721

Teléfono 42

CAULIN y Cía.

IMPORTADORES - FERRETERIA - BARRACA

En el centenario de su vida comercial

Se Adhiere a la

REVISTA HISTORICA DE SORIANO

Roosevelt y 25 de Mayo

Teléfono 191

PARA QUE AHORRAR? DONDE AHORRAR?
COMO AHORRAR?

EL BANCO LA CAJA OBRERA ORIENTARA SU AHORRO
PARA QUE UD. OBTENGA EL MAXIMO DE UTILIDAD

CONSULTELO

Por repuestos

JEEP WYLLIS

CASA GIOVIO

Artigas y Giménez

UTE 321

Tienda

"LA PRACTICA"

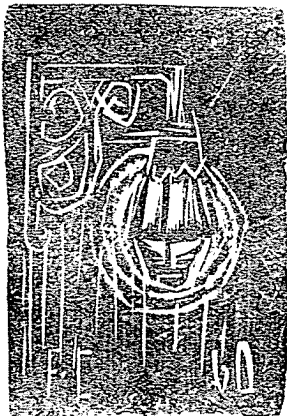
de

BORIS WAISBROIT

Tienda, Mercería, Ropería

A sus órdenes en Giménez frente

al HOTEL SUIZO



REVISTA HISTORICA DE SORIANO

AÑO I

DICIEMBRE 15 DE 1960

Nº 2

EDITORIAL

El recibimiento que obtuvo el número inicial de la REVISTA HISTORICA DE SORIANO, significa un aliciente invaluable para continuar con renovado empeño la tarea que nos proponemos.

A la opinión laudatoria, que tanto nos estimula, de las autoridades de la Enseñanza y de historiadores conceptuados, se agrega el interés y el apoyo que los habitantes de nuestro departamento nos demostraron de manera tan espontánea como inesperada.

Correspondiendo a ese eco favorable, es que hemos resuelto darle a nuestro próximo número, que aparecerá en la última semana de febrero de 1961, un carácter extraordinario. Historiaremos en él, con toda la amplitud que se merecen, los acontecimientos cuyo sesquicentenario se habrá de celebrar en esa fecha, así como los antecedentes y demás circunstancias que tengan alguna relación con tan gloriosos hechos.

Ese número extraordinario será editado bajo los auspicios de la Comisión encargada de los festejos del Sesquicentenario de 1811, distinción que nos honra y que nos permitirá ofrecer una publicación digna del acontecimiento que se conmemora.

Nuestro pasado encierra invalorable ocasiones de enseñanza, cuya exhumación es tarea que no puede descuidar-

se. Las circunstancias cambian, el panorama social, económico y político ha sufrido variantes considerables. No obstante, todo cuanto nos rodea extrae de ese pasado razones y explicaciones cuyo conocimiento revierte claridad sobre el presente. No reincidiremos, por lo tanto, en una exaltación convencional de las trascendentales jornadas que transcurrieran en tierras de Soriano, sino que realizaremos un estudio tan veraz y tan aleccionador como corresponda a su importancia. No haremos, de ese modo, sino cumplir con los propósitos que desde un principio formuláramos.

Junto a ese estudio, revisión de una gesta de inigualado fervor, ofreceremos también una visión del Mercedes antiguo, tal como subsiste en sus viejas casas, en sus rejas, sus patios, sus aljibes, imagen estática que contrasta con aquellas épicas jornadas, y que permanece como un incentivo para nuestro recuerdo y para nuestra emoción. Será este relevamiento fotográfico, además, un intento de conservar lo que el tiempo habrá de destruir, y que podrá servirnos algún día como testimonio gráfico de las épocas pasadas. Junto a la vida combativa de los héroes de Asencio, rememoramos así la vida detenida del escenario donde se cumplieron tan magníficas jornadas.

MAXIMO PEREZ

EPOCA DE SU INFANCIA Y JUVENTUD



Establecida desde 1708 en la costa sur del Río Negro, y concedido en 1714 el permiso de Buenos Aires para explotar nuestra riqueza pecuaria, Santo Domingo Soriano se constituyó desde entonces en una base y un amparo normal que respaldaba aquellas primitivas vaquerías. Aquellos arriesgados incursores no se apartaron en un principio muchas leguas de la villa Chaná defendiendo a duras penas, contra indios y gauderios, un derecho adquirido al precio exclusivo de su audacia. Los primeros en establecerse al este del Bequeló fueron Tomás Bott y Francisco San Ginés, el primero de los cuales, no logrando sobreponerse a tantas asechanzas, terminó por permutar su posesión por otra menos amenazada que le ofreciera el Exmo D. Pedro Zeballos; en cuanto a San Ginés —cuyo nombre subsistió en el rincón formado por los ríos Negro y Bequeló— abruma-

do por las correrías indígenas que empezaran a arreciar desde 1730, optó finalmente por abandonar también la suya. Corridos luego los indios por las milicias sorianenses, vino a establecerse allí Julián Gregorio de Espinosa, quien ocupó las vastas regiones que van hasta el arroyo Grande, no sin tener que sostener un largo y costoso pleito con el Cabildo de Soriano, el que alegaba haber conquistado aquellas tierras "con su sangre, contra la osadía de los pueblos infieles"¹.

La constante inseguridad que debía sobrellevarse en medio de un casi total desamparo, exigía de los primitivos pobladores de estos lugares virtudes inusuales. Ganarse la vida suponía en efecto aceptar el riesgo de perderla a cada paso. Y esa situación habría de perdurar durante largo tiempo, por motivos que irán renovándose con las condiciones imperantes. La situación limítrofe y en cierto modo angular del departamento, lo mantuvo prácticamente hasta la segunda mitad del siglo XIX —hasta Latorre, para ser más precisos— expuesto a toda clase de alarmas y perturbaciones. Demás está decir que sus habitantes, educados en tan inclemente situación, no dejaron de colaborar más de una vez en ese desasosiego casi permanente en que se vivía. Así fue que se fundó Mercedes, como un episodio incluido dentro de ese agitado proceso. El presbítero Castro y Careaga asesorado para ello por el Comandante Militar Francisco Albín, buscó darle a aquellas inhóspitas regiones un centro mejor situado, que sirviera de más eficaz garantía para sus dispersos habitantes. Ocurrencia no bien recibida por los pobladores de Santo Domingo, quienes con sus regidores al frente, —regidores que, en gran parte, eran también tenderos y pulperos— defendieron con uñas y dientes una hegemonía tanto tiempo disfrutada y que ahora resultaba amenazada por la nueva población.

Aquellas trece estancias escasas que se registraban en 1738 al este del Uruguay, cercanas todas a las bocas del San Salvador, fueron creciendo dentro de un proceso que culminó a fines del siglo. En 1800, en efecto, según lo expresara el Comandante de Melo D. Joaquín de Soria, no quedaban ya campos para repartir al sur del Río Negro, donde, sumando las correspondientes a las jurisdicciones de Soriano, Montevideo y Maldonado, las estancias totalizaban ya 450. "Los pretendientes —observaba Manuel Ci-

1 Archivo General de la Nación, Montevideo.

priano de Melo en 1790— elegían los parajes en que los ríos hacían triángulos que llaman rinconadas”, ángulos que facilitaban el apesamiento del ganado cimarrón. Esas tierras, más que con dinero solían conseguirse con el coraje de sus ocupantes. “En este pueblo, por fallecimiento de cualquier individuo —se dice en un viejo escrito del Cabildo de Soriano—, siempre que sus bienes se hagan Almoneda, todo el que remata Ranchos, cercos, corrales y ganados, es dueño de su posesión, pues las tierras no se venden por que las poseemos por Real Merced”. La tierra era así un don que se hacía a quien se atrevía a poblarla y trabajarla. Tal situación, como puede suponerse, desarrollaba en los pobladores una orgullosa sensación de libertad. Desgraciadamente, la ley, años después, no habría de ser ya tan sencilla y natural, y cada convulsión de nuestra campaña revolucionada, entremezclando derechos de diversas fuentes, habría de aparejar una enconada secuela de reclamaciones y de pleitos.

La estancia tendía así a convertirse en un poder autárquico, autosuficiente. La ley debía detenerse virtualmente ante sus dominios, con lo que propiciaba el surgimiento de caracteres recios, aguerridos contra todos los riesgos, hombres elementales, no sofisticados por la interposición de complicaciones legales, ni ablandados por esa debilidad del sentimiento de responsabilidad que suele producir el simple hecho de sentirse amparado por la ley escrita.

Aquella tierra de nadie y de todos fue así para sus pobladores un ambiente donde pudo ejercitarse una libertad prácticamente ilimitada. La enorme riqueza pecuaria eliminaba todo problema de subsistencia. Apenas si tenía que recurrirse a la agricultura, para la cual, por lo demás, faltaban los brazos necesarios. La vagancia era así una tentación continua; más que un expediente era casi la única forma viable de vivir. De ese modo debió nacer entonces el gaucho, personaje singular cuyo equivalente sería difícil buscar en otras tierras, producto de una gran despoblación en un medio ricamente dotado y sin dueño político a la vista. En un documento de 1790 aparece ya la palabra legendaria en nuestro departamento. Un testigo de un hecho criminal declara que le consta que “en todos los días Domingos y fiestas es un Escándalo la Gente Gaucha y Malévula que allí (en una pulpería de la Capilla Nueva) se Junta, que sólo de Providencia del altísimo puede sostener que no haya aberías de Muertes tan a menudo, que de

Puñaladas, raro es el día de fiesta que no hayga"²

Aquellos elementos inasimilados, vistos desde el ángulo de una incipiente burguesía, sólo podían considerarse, claro está, como factores de desorden e inestabilidad. Pero su crimen no era otro en realidad, que el cometido por los indios: reaccionar contra un despojo injustificable contra un relegamiento social al que no había otro modo de paliar. España había restringido hasta tal punto el establecimiento de industrias que pudieran hacerle competencia a la metrópolis, que pese a su escasísima población la campaña padecía una desocupación permanente. Al antiguo gauderio no le quedaba así otro recurso que arriarse a las cédulas sociales ya establecidas. De nada hubiera valido querer crear riquezas cuya exportación no era posible; no se permitía plantar ni siquiera un humilde pie de parra. El consumo interno era insignificante, y el gaucho, desvalorizado hasta tales extremo su trabajo, estaba virtualmente obligado a hacerse vago y salteador. Nada les costaba a los jóvenes emanciparse de sus padres y ponerse a vivir de las volteadas de ganados sueltos. Sobraban vacas para comer, potros para montar y toros para descornar y descuerar. Su vida era así de simpleza elemental: una choza, poco más que una entamada, cerca de algún arroyo, y alguna china sumisa, casi siempre robada. Pronto siempre a pelear, señor del espacio sobre su ágil potro, el hábito continuo del miedo acostumbró a ese gaucho a ser valiente. De tanto enfrentar peligros (fieras, malevos o guardias españolas), tuvo que volverse forzosamente valeroso, sobrio y cauto, astuto y resistente, rastreador y baqueano insuperable. En épocas de trabajo se arrimaba a las estancias, en donde le pagaban de dos a tres reales por cada cuero que cortaba, desollaba, estaqueaba y apilaba. Si la necesidad lo convertía a veces en ladrón de ganados y de mujeres, no hacía entonces sino seguir la tradición impuesta por indios, españoles (estos primero) y portugueses. En cuanto a su crueldad, era uno de los aspectos inevitables de su adaptación al medio. Sus labores, en efecto, eran todas igualmente rudas. Tropero, peón, domador, debía hacer valer constantemente su fuerza física, extremar su violencia, soportar rigores, comprometer su vida misma, enlazar novillos bravos en los rodeos: pisar potros cerriles, cortar las disparadas de los vacunos,

2 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1790, archivado 6, f. 6

hachar leña o cortar paja en montes o bañados plagados de víboras. Consciente de su fuerza, familiarizado con el peligro, llegará a menospreciar su vida tanto como la vida de los demás. La marcación a fuego lento de los animales, el deguello de las ovejas, le irán endureciendo el corazón. El facón aparece entonces en sus manos como una prolongación natural de sus recursos, sin que el peligro de muerte, a dar o a recibir, pasara de ser un excitante más, en el cual retemplaba un ánimo fogueado en sus continuos enfrentamientos con una realidad implacable. La falta de alicientes y de ocasiones de trabajar no le dejaban al gaucho otra disyuntiva. Era así un producto inmediato de su ambiente. Sobre todo el gaucho oriental, quien, como lo estableciera el francés Alfred Evelot, estaba "dotado de un temperamento más seco, de músculos más duros, de pasiones más vivas: de arranques más bruscos, que lo que se nota río por medio".

Frente a ese gaucho díscolo y libérrimo, con quien naturalmente alternará y se entenderá el paisano o peón allegado a las estancias, se alzaba la ciudad, sede de quienes otorgaban o gestionaban privilegios, con toda la gama de inmoralidades consiguientes a tal comercio. Cabe aclarar que Soriano, residencia estable o eventual de ganaderos, comerciantes y militares, participaba más de la sensibilidad campesina que de aquella casta absorbente de las capitales. Y tenía que ser forzosamente así, pues si bien en 1789 no había ya en Soriano "indios netos",³ sus habitantes descendían casi todos de indios, con quienes se mezclaban aquellos "negros bozales (de Angola), de Benguela y de Mozambique", importados en gran número en 1772 y 1780. Como decía un personaje de la época, predominaba en Soriano gran "mistura"⁴.

En tanto en Montevideo y Buenos Aires: "recintos amurallados contra la naturaleza en todas sus formas — escribe Uslar Pietri⁵—, florecía la jerarquía, la lógica, la etiqueta, el cielo y el infierno", la naturaleza quedaba para el gaucho proscripto de un mundo prolijamente adiestrado en su egoísmo. Pero ese gaucho conservaba la altivez, el idealismo heroico del español, junto con el amor a la libertad del indígena. Con su facón español de dos

3 Marino C. Berro, Memorias inéditas propiedad de la señora Aurora Berro de Spagn.

4 Marino C. Berro, en "El Heraldó de Soriano", agosto 30 de 1811, Mercedes

5 Arturo Uslar Pietri "Letras y hombres de Venezuela".

filos terciado en la cintura, debía "andar fugitivo de la justicia juntando cavallos y cueros para sostenerse"⁶. Gauchos e indios, según consta en varios documentos del viejo Cabildo de Soriano, "juntaban su gente para venir a robarle a los castellanos" aferrados a sus privilegios. Todo su drama de desclasados se resume en el grito lleno de desesperación que el changador Aquino lanzó, acosado dentro de la Iglesia de Soriano: "Ni Dios me saca de aquí"⁷. El miedo —como lo expresa Martínez Estrada en su "Radiografía de la Pampa"— era el protagonista máximo. En aquella campaña azotada por amenazas ubicuas, todo tenía el aspecto del espanto, desde la reja de la pulpería hasta la actitud desconfiada del gaucho. De ese caos irá surgiendo una vida azarosa en la que todo podía forzarse y en donde la astucia tomaba tanta parte como la resolución. Aquellos nómades de guitarra y facón habían visto de qué modo los "dueños" de la tierra habían formado su peculio arrinconando ganado alzado; y se dio a matrear como única vía abierta a su virilidad inempleada, ignorante de una moral que no veía aplicar sino a quienes les convenía. El robo era considerado así como un derecho, como una reconquista de lo que otros habían robado antes. Changadores acostumbrados a una vida desatada, pronto comprendieron la ventaja de agruparse para asegurar la impunidad de sus empresas. Esas agrupaciones de "malhechores" caracterizaron desde entonces como síntoma de un problema social mal resuelto, al departamento de Soriano. Indios y gauchos satisfacían sus defraudados instintos de sociabilidad en esos núcleos volantes, rudas hermandades cuya solidaridad propiciaban la ausencia de vallas y alambradas, tanto como la impotencia de sus perseguidores. Y dentro de esas agrupaciones espontáneas tenían que surgir naturalmente personalidades que encarnaran sus más peculiares cualidades. Varios nombres legendarios, como el del célebre Chuanora, conquistaron entonces un prestigio de mágico ascendiente. Aquellas masas reacias a toda organización regular, segregaban de sí, con la naturalidad de un organismo, el jefe que resumía y orientaba sus voluntades. Por 1811 apareció así en Soriano "un cabecilla de peores disposiciones que Cultra y completamente indócil al buen consejo. Llamábase Encarnación y era mulato; había sido peón de estancia,

6 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1796, archivado 5.

7 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1784, archivado 3.

matrero y hombre temido por sus fechorías. Al considerarse impune por el abandono en que estaba el país, salía de sus guaridas habituales con una partida de gente de su calaña y empezó a infundir el terror doquiera que pasaba. Se titulaba "Protector de siete pueblos" aludiendo a los infortunados vecindarios donde ejercía su terrible influencia⁸. Encarnación llegó a engrosar fuertemente su partida, interceptando las comunicaciones de los españoles, matándole chasques y correos. Su fama, extendida por todo el país, le granjeó la admiración de los fascinerosos, que se le juntaban con gusto, encantados de tener un jefe que los superase⁹. El Cabildo de Montevideo dirigió a fines de 1815 un oficio a Artigas en el que le advertía que "Encarnación, al frente de un tropel de hombres perseguidos por sus desórdenes, o por vagos, o por sus crímenes, atraviesa los campos, destroza la hacienda, desola las poblaciones, aterra al vecino y distribuye ganados y tierras a su arbitrio. El ha esparcido ya cinco partidas que recorren todos los puntos para que no haya uno que deje de participar y sentir los horrores de la desolación y la violencia". Llamado por Artigas a Purificación, se defendió el caudillo soriano: "Mi partida no pasa de doce hombres, luego no pueden atribuirle tantos desmanes; los culpables son los gauchos vagabundos que actúan de por sí". Luego de reprimirlo, Artigas lo dejó ir, no sin antes recomendarle que siguiera cumpliendo "el cometido que le había confiado"¹⁰, comunicándole de inmediato al Cabildo montevideano: "Si V. S. lo oyese, y oyese los informes de otros a quienes he interrogado, tal vez modificaría su juicio. Sin embargo lo he reconvenido y ordenado que se abstenga de volver a esos parajes para evitar nuevos reclamos". Concedor del terreno que pisaba, Artigas supo ser condescendiente con aquel rudo distribuidor de tierras que no hacía sino cumplir, muy a su manera, el propósito del precursor de proteger en primer término a los más desposeídos de los orientales. Según el Coronel Ramón de Cáceres, que lo conoció en Paysandú, Encarnación Benítez "era un pardo muy grueso, cuya figura imponía respeto, o terror —usaba bota de medio pie,

8 Apuntes de la biografía del general Bauzá recolectados por Melchor Pacheco y Obes.

9 Francisco Bauzá, "Historia de la dominación española en el Uruguay", tomo I, pág. 108, Montevideo, 1929.

10 Setembrino E. Pereda "Artigas", tomo IV, pág. 525. Montevideo, 1930.

y estribaba con los dedos sobre el estribo"; "a pesar de que yo era un Oficial de Artigas —agrega— le tube miedo"¹¹.

Los antepasados de Máximo Pérez se contaban entre los más antiguos pobladores de la jurisdicción de Soriano. Su abuelo materno, Miguel Siniestro, era un alférez de caballería española que en el año 1749, punteara en la empresa colonizadora de Santo Domingo¹², estableciendo poblaciones en la extensa rinconada comprendida entre el Bequeló, el Coquimbo, la cañada del Pantanoso, y la Cuchilla Grande por el sur¹³. Su nombre aparece a menudo en los archivos del Cabildo de Soriano como fuerte vendedor de cueros (en 1779) y como asiduo comprador en las pulperías regenteadas en Soriano por Manuel Gallegos (en 1783) y por Juan Pereira (en 1785), trasunto de una situación económica relativamente holgada¹⁴. Al morir, en 1789, campo y haciendas se repartieron entre su viuda y sus hijos: José Mariano, Luis, Vicente, María Inocencia, María Mercedes, María del Rosario y Antonio. El inventario de sus pertenencias comprende, entre otras cosas, 448 yeguarizos, 37 potros de doma, 40 caballos, 340 vacunos, 20 ovejas, una casa nueva con un cerco de 774 postes de ñandubay, cabezadas con piezas de plata, charreteras, frenos, copas y espuelas, todo de plata, etc.¹⁵.

En 1779 Miguel Siniestro se vio complicado en un ruidoso pleito promovido por el corregidor Lorenzo García, quien, en carta al Virrey, trató de "ladrones" a todos los cabildantes de Soriano (Juan Núñez Juan Rodríguez, Manuel Gallegos, Andrés Palacios y Manuel Plaza) del año anterior. Estos, a su vez reclamaron y obtuvieron una investigación acerca de unos cueros que Lorenzo García había traído desde el arroyo Laureles (al norte del Río Negro) y enviado luego a vender a Montevideo. Se había organizado al efecto una tropa que en 1778 hizo dos viajes a Montevideo. Componían dicha tropa veinticuatro carretas conteniendo más de dos mil cueros. Miguel Siniestro fue designado capataz de dicha tropa, compuesta,

11 "Escritos históricos del coronel Ramón de Cáceres", en la "Revista Histórica", Nos. 85-87, pág. 397, Montevideo, julio de 1959.

12 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1779, archivado 3.

13 "El Progreso", febrero 29 de 1880, Mercedes.

14 Archivo del Juzgado de Mercedes legajo 1779 y 1783, menciones de Manuel Gallegos y José Pereira.

15 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1789, sucesión Miguel Siniestro, folio 4.

entre baqueanos, laderos, picadores (entre estos, varios ndios tapes) y boyeros, por cerca de veinte personas. Parte de los cueros fueron cargados en la propia estancia de Siniestro, en costa del Coquimbo¹⁶.

Vicente Pérez, padre de Máximo, había nacido en 1782 en Buenos Aires, y había venido a esta Banda, siendo casi un niño, en compañía de su primo Miguel Pérez de Velazco. Sus primeras actividades se desarrollaron en el Partido de Víboras, cerca de la playa de la Graseada, lugar donde en esos años se realizaba una intensa explotación de cueros y grasas con destino a Buenos Aires. Posteriormente los Pérez pasaron a poblar la rinconada entre el Coquimbo y el Bequeló, linderos de los Siniestros¹⁷ así como de Domingo Belgrano Pérez (cuya estancia consta que estaba situada "al otro lado del Bequeló, a once leguas de Soriano)"¹⁸, hermano del prócer argentino Manuel Belgrano. La casa de Belgrano Pérez, con su casa de cuatro habitaciones, disponía de cinco carretas y era administrada por Miguel Piñeiro. Una pulpería, propiedad de los Pérez, situada en esos mismos parajes, fue embargada en 1790, pasando entonces a poder de Julián Vicente Espinosa, gran señor del pago. Miguel Pérez de Velazco casó con María Inocencia Siniestro, y algún tiempo después, cuando contaba apenas dieciséis años de edad, Vicente Pérez se casaba con otra hija de Miguel Siniestro, María del Rosario, la que contaba sólo catorce años. Entresacamos de dicha partida: "En 22 de Maio de 1798, habiéndose hecho, en tres días festivos que fueron el 15 17 y 20 del mismo mes de Maio [...] las tres conciliares Moniciones [...] Yo Fray Franco Millan, Teniente de Cura con licencia del Cura Vicario el Doctor D. Juan José Andrade", est., etc., oficiaron de testigos Andrés Ricardo y Carlos Gutiérrez¹⁹. Según consta en dicha partida, Vicente Pérez era hijo de Pedro Pérez y Gregoria Nieto, en tanto María del Rosario Siniestro lo era de Miguel Siniestro y Olegaria Machuca. Olegaria Machuca era hija de uno de los primeros pobladores de la costa del arroyo Vera, a unas quince leguas de Soriano, en una región casi desierta entonces. A uno de los pasos del Vera le quedó el nombre de Juan Machuca, cuya tapera subsistió largo tiempo en sus

16 Archivo del Museo Histórico Nacional, tomo III, Montevideo.

17 Datos extraídos de distintas menciones halladas en el archivo del Juzgado de Mercedes.

18 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1788.

19 Archivo de la Parroquia, libro primero de casamiento folio 11.

proximidades. El 16 de abril de 1800 moría Miguel Pérez de Velazco, "porteño, casado con Inocencia Siniestro, de edad de cuarenta años"; dejó seis hijos: Nazario, Martín, Marta, Justa, Juana y María. Dejó como herederos a su esposa a su hijo Nazario, y "en tercer lugar a Vicente Pérez, mi primo";²⁰ figura como testigo Mariano Chaves, quien años después sería juez en Mercedes y oculto investigador de las primeras intentonas revolucionarias.

El matrimonio Vicente Pérez - María del Rosario Siniestro tuvo abundante descendencia. Pudimos comprobar la existencia de diez hijos, número que puede haber sido mayor, teniendo en cuenta la larga laguna (desde 1811 a 1823) que debe lamentarse en el Registro de Bautismo de la Parroquia de Mercedes. Fueron ellos: Juliána (22 de setiembre de 1799), María Manuela de la Concepción (1º de enero de 1801), María Victoria (23 de diciembre de 1803), Manuel (1º de enero de 1805), María Eboria (22 de julio de 1806), Saturnina (1º de febrero de 1809), Juana Andrea (29 de agosto de 1810), María Andrea (10 de noviembre de 1811), Escolástica (??) y Máximo. Inocencia Siniestro casó en segundas nupcias con Ignacio Yañez, apadrinando ambos el nacimiento de Manuel Pérez. A María Andrea la apadrinó Dionisio Viera, de larga y destacada descendencia en el departamento. Fueron también padrinos en diversas ocasiones José M. Carranza, Andrés Ricardo, Manuel Giménez, Joaquín Aramburu y Andrés Peña²¹. El éxodo de 1811 encontró a los padres de Máximo rodeados de una vasta prole, no figurando en las listas de emigrantes conocidas; probablemente prefirió refugiarse en Mercedes, en donde tenía casa. En 1827 figura su nombre como residente en la segunda sección, entre los 36 votantes que ungieron a José Martos como Juez Comisionado, en un total de 41 votos.²² En el 29 aparece votando a Jaime Camp y Sangle, saliendo electo por el partido de Coquimbo Bartolomé Fleitas, dueño de la extensa rinconada formada por el Bequeló y el Cabelludo y limitada por la cuchilla en que éste nace. En 1826, Vicente Pérez salía electo Juez del partido de Bequeló, Coquimbo y Sarandí.

Bartolomé Fleitas, correntino, hijo de Pedro Fleitas y Rosa Ojeda, correntinos también, había denunciado 5900

20 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1800, sucesión Miguel Pérez, folio 37.

21 Archivo de la Parroquia de Mercedes, en distintos libros.

22 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1827

DE UN GRAN SOCIOLOGO

“El Seguro de Vida actual es el mejor sostén, el apoyo moral y material más eficaz de que puede disponer un hombre en el transcurso de su vida, cualesquiera sean sus medios de acción y los fines que él se proponga”.



**Una póliza del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO,
es la mejor previsión.**

THE HISTORY OF THE STATE OF NEW YORK

FROM THE FIRST SETTLEMENTS TO THE PRESENT TIME
BY JOHN BRITTON
NEW YORK: PUBLISHED BY G. & C. VAN NESTLANDER, 1852.

THE HISTORY OF THE STATE OF NEW YORK
FROM THE FIRST SETTLEMENTS TO THE PRESENT TIME
BY JOHN BRITTON
NEW YORK: PUBLISHED BY G. & C. VAN NESTLANDER, 1852.

hectáreas junto a los campos de los Siniestros, "según un plano fechado en 1832 existente en el Archivo de esta Oficina (sección topografía) y suscrito por el agrimensor Joaquín Teodoro Egaña"²³. Debe haber poblado dichos lugares alrededor de 1800, pues ya en 1804 aparece trezado en un pleito con José Santos Montero quien pretendía cobrarle 96 vacas que éste le había cedido a la mujer de Fleitas. Según declaró luego Fleitas, "queriendo hablar yo por mi mujer, como parece regular, el dicho Montero no me dejaba articular palabra, y por último, diciéndome que no era modo para hablar con él estarme sentado, levantando el bastón, me pegó un golpe en la cabeza y me la rompió. Pero no lo mató por suerte para Máximo Pérez, como ya veremos. Un episodio de comicidad molieresca: Montero no lo dejaba hablar, y después le rompió la cabeza porque no hablaba."²⁴.

El 5 de setiembre de 1834 Bartolomé Fleitas redactaba su testamento: "En mérito de los muchos servicios a que le está reconocido a Doña María del Rosario Siniestro (vecina también de este partido) ha dispuesto ceder y donar a la expresada Sra. a saver: Una parte del campo de la propiedad del donante conocidos con el nombre de su chacra entre los arroyos Bequeló y Cavelludo con todas sus entradas (aquí dos palabras ilegibles) para que pueda disponer a su antojo, y como mejor le pareciese: Lindando por el sur con campos del mismo Fleitas, cañada divisoria la que se conoce del manantial que pertenece a la población de la chacra, por el norte con campos del finado D. Juan Cazales y el expresado Fleitas arroyo divisorio el nominado Cavelludo, y por el oeste con campos de los Siniestros arroyo divisorio el de Bequeló. Cuya donación dijo sea con la precisa e indispensable cláusula que, por fin y muerte de la referida Da. Rosario sólo podrá heredar dicho campo y en caso de enagenamto. su producto, y adelantarse su hijo legítimo Máximo Pérez", etc., etc. Esa extraña condición indujo a atribuirle a Fleitas la paternidad del hijo de su vecina. Preferimos suponer que Máximo, muchacho entonces de nueve a doce años, había logrado conquistar la simpatía de Fleitas con su natural vivacidad y su precoz denuedo.

Dicho testamento apareció sin firmas, lo que un testigo

23 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1868, archivado 50

24 Archivo del Juzgado de Mercedes legajo 1804.

atribuyó a "haverse distraído todos con la diversión de carreras que en la misma casa de Fleitas hubo ese día, retirándose del mismo camino de las carreras sin acordarse de firmar". Todos los testigos, sin embargo, ratificaron la autenticidad del documento mediante otro firmado por Fleitas en 1850, "estando en cama gravemente enfermo".

Fue éste el único bien, aparte de la propiedad que luego se le regalara en Mercedes, de que dispuso Máximo Pérez.

El nacimiento de Máximo Pérez, según el "Diccionario de Biografías" de Fernández Saldaña, se había producido el 19 de marzo de 1825, dato cuyo origen desconocemos, e imposible de confirmar en ningún registro de bautismo. Dato que parece más verosímil es el que emana de su partida de defunción de 1882, según la cual habría nacido en 1822.²⁵ Aunque ignoramos todo detalle de la infancia de Máximo Pérez, resulta fácil suponer el influjo poderoso que tienen que haber ejercido en su formación las azarosas vicisitudes que azotaron en esos años el departamento y, en particular, el distrito en que naciera: Lavalleja cruzando en 1825 cerca de su casa paterna; meses después, Rivera acosando Mercedes. Desorden y anarquía que culminan en febrero de 1827, el mes de Ituzaingó, cuando un nutrido contingente de "cuarenta fascinerosos", desertores "malévolos y perjudiciales" mandados por un tal Plaza, campaba por sus respetos, tomando como base de operaciones el rincón de Vera, debiendo adoptar los vecinos de Mercedes "enérgicas medidas" para rechazar el ataque al pueblo. El juez de Bequeló comunicaba en octubre de 1827: "Este partido está inundado de ladrones; yo no soy más que un frío espectador de estas iniquidades por falta de auxilio de la Policía". Situación caótica, agravada por la requisa de todos los hombres útiles, sin excepción, de los 16 a los 60 años, disputas y robos incontrollables, conflictos entre los jueces de Soriano y Mercedes y de estos con las autoridades militares y los jueces comisionados, partidas de "vagos y desertores" que "asaltaban casas, robaban y violaban mujeres" entre las "fuertes quejas de los vecinos" (mayo 22 de 1828), desmanes peores cometidos por las partidas enviadas a controlarlas las Casas de Postas convertidas en refugio y "tapaderos de malvados", Fructuoso y Bernabé Rivera apareciéndose de so-

25 Archivo de la Parroquia de Mercedes, libro de defunciones.

petón (febrero 25 de 1828) exigiendo armamento y cabalada, excesos cometidos por los emigrados argentinos y represión severa ordenada por Lavalleja (febrero 12 de 1828), asedio de Soriano por una flotilla de balleneras argentinas y alarma consiguiente, ineficaz indulto a los desertores (agosto 12 de 1828), al que siguieron desmanes de "gavillas armadas" (julio 4 de 1829),²⁶ enérgico cuanto inoperante decreto de Rondeau de esa misma fecha contra "la multitud de hombres errantes"²⁷ que inficionaban la campaña, así como contra los mercachifles "fomentadores de ladrones", internación en Coquimbo, a una legua de la casa de Pérez, de los presos de Martín García que se habían sublevado (abril 7 de 1829), irrupción en Soriano del Almirante Coe y apresamiento de la nave oriental "Martín Chico" (diciembre 15 de 1830), disolución de la reunión efectuada en Soriano por el coronel argentino Patricio Maciel (mayo de 1831). Y, ya en 1832, la rebelión de Lavalleja contra el gobierno constituido.

Fue en esos años tremendamente agitados que transcurrió la niñez de Máximo. La única escuela del departamento, digámoslo de paso, se debatía entre miserias, borracheras de su preceptor Ortiz y un ausentismo casi total del alumnado. El analfabetismo era así un estado casi normal, sin contar con que lo que urgía no era tanto leer, sino sobrevivir como cada cual pudiera.

Los años siguientes abundaron en sucesos igualmente perturbadores. Durante la primer presidencia de Rivera, fueron las insurrecciones de Lavalleja, con su secuela de confiscaciones, pleitos y legalizaciones que determinó Rivera a favor de muchos flamantes e inesperados propietarios. En 1833, el clima de violencia en que se vivía culminó con las amenazas de exterminio general con que el Gobierno enfrentó la rebelión. El 24 de abril de 1834, Mercedes pasó momentos de alarma ante la "proximidad de los anarquistas", lo que puso al vecindario en pie de guerra. Ungido Oribe Presidente, le tocó a Rivera rebelarse. Y fue precisamente junto al Bequeló, cerca de las casas de Vicente Pérez, donde Gregorio Salado reunió en julio de 1836 "un considerable contingente de revolucionarios. Y fue en ese año también cuando Rivera se apa-

²⁶ Archivo del Juzgado de Mercedes, en distintos legajos.

²⁷ Eduardo Acevedo. "Anales Históricos del Uruguay", tomo I pág. 533, Montevideo, 1933.

reció frente a Mercedes portando por primera vez la divisa colorada. Y es fácil imaginar de qué modo aquellos enfrentamientos de Rivera y Lavalleja encenderían los ánimos de los paisanos, en aquellos escasos siete mil habitantes desperdigados en el departamento en una campaña donde la ley metropolitana resultaba prácticamente inaplicable, casi ininteligible, y donde no imperaba otra ley que la voluntad de los caudillos.

Derrotado en el 36, Rivera volvió al año siguiente a levantar el pendón y a conmover la campaña con sus osadas travesías, hasta que el 15 de junio de 1838 vence a Ignacio Oribe en el paso del Palmar, pocas leguas al norte de la estancia de Pérez. La infancia y la adolescencia de Máximo debían transcurrir así en un clima de guerra y desasosiegos casi continuos. En las escasas treguas, serán las faenas camperas las que le permitirán desarrollar sus predisposiciones. Aprendizaje de una vida ruda, en la que se fue templando su ánimo viril y rebelde. Desbravando potros cerriles, aterrando toros bravos, adiestrándose en las tareas elementales de los gauchos. Familiarizándose con la muerte, percance siempre inminente, muerte que mañana sabrá arrostrar sin ascos, en la carga bélica o en el duelo singular, y que también llegará, por lo tanto, en algún caso extremo a imponer como castigo a quien no hubiera sabido hacerse digno de su vida. Exacerbada su conciencia personal en esa lucha constante y casi solitaria con la naturaleza, el paisano veía en el hombre de la ciudad un ser incompleto y despreciable. No podía tomar conciencia, por otra parte, de sus propias imperfecciones; ¿qué utilidad podrían en efecto prestarle las letras en la persecución y arreo de manadas cimarronas, o para la doma, a lonjazo limpio y rigor de nazarrenas, del bagual chúcaro?, ¿qué mejor modo de ampliar su yo que el pingo que prolongaba su vigor y lo ayudaba a satisfacer su señorío en aquellos espacios irrestrictos? Independiente, individualista, sin trabas que le cerraran el paso, lejos de un Montevideo agazapado detrás de sus murallas, el gaucho no acataba otra autoridad que la de quien acreditaba sus derechos con sus hechos. El caudillo, señor por derecho de conquista, era el más fuerte y el más diestro en varias leguas a la redonda, conductor de cuerpos y de almas y ejecutor de sus propias leyes. Flor de genuina democracia, era el "primus inter pares" de la tribu. El hombre de la ciudad no podía com-

prender la varonil soberbia de una vida que llamaba bárbara y pretendía por consiguiente amoldarla a deberes y derechos que no se avenían con esa condición noblemente chúcaro. Pero el gaucho tenía demasiada personalidad para poder someterse a leyes creadas para más restringidas convivencias. Era demasiado hombre para quedarse en ciudadano.

De las primeras andanzas de Máximo nos han llegado de noticias muy escasas y sucintas. Sólo a partir de 1863 es posible recurrir a una documentación profusa. Antes de esa fecha, siendo como era una figura oscura y secundaria, su actividad no ha quedado registrada sino muy fragmentariamente. De ahí que pasemos con cierta rapidez por los acontecimientos que se produjeron por entonces.

El primer episodio conocido de su vida de gaucho alzado se remonta a 1839, cuando los rosistas de Echagüe venían acercándose desde Salto, hostilizados por partidas que no se atrevían a entablar combate franco. Una de éstas, mandadas por Anacleto Medina, sorprendía el 31 de agosto a orillas del arroyo de Las Maulas al coronel Veliz, muerto en dicha emergencia.²⁸ Máximo Pérez participaba en los movimientos de una partida escondida a la sazón en las cercanías del paso del Correntino. El enemigo estaba cerca, por lo cual el jefe, malherido, le exigió a sus hombres que lo dejaran sólo pues corrían peligro de resultar cercados. Listos para irse, el jefe depositó su facón en manos de Máximo, "este tapecito que es el más vivo de todos ustedes", quien de ese modo quedaba consagrado como conductor del grupo. Pocos días después, alejado el peligro federal, volvía el grupo en busca de su jefe al que encontraron muerto. Así comenzó el liderazgo de Máximo, un "tapecito" apenas, pero dueño ya de ese magnetismo personal que lo impuso sin resistencias a sus compañeros.²⁹

Se conoce otro incidente, algo posterior, en el que Máximo dio pruebas acabadas de su coraje singular. Había llegado al pago "un taita de muchas mentas" conocido por Cándido el Boyero, quien, en circunstancias mal conocidas, hizo objeto a Máximo de alguna provocación. Pero el cálculo le salió fallido al taita, quien debió finalmente

28 Antonio Díaz, "Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata", tomo V, pág. 39 Montevideo, 1877.

29 Datos suministrados en Mercedes por don Salvador Fuentes, descendiente de un compañero de Máximo Pérez.

salir del lugar con el rostro marcado por el facón del gaucho de Coquimbo.³⁰ A raíz de esta pendencia, Máximo quedó fuera de la ley, ley que, por reglamentos de 1827, prohibía el uso de armas cortas. Encontramos una nota del 20 de setiembre de 1842 en la cual las autoridades de Mercedes le ordenaban a Vicente Avila, teniente alcalde Bequeló arriba, que hiciera comparecer al vecino Máximo Pérez en el término de tres días, nota que bien pudiera estar relacionada con el hecho referido. Lo cierto es que a partir de entonces, Máximo hizo con su grupo vida de gaucho alzado. Su refugio predilecto era la isla del Multal, espeso monte de media legua situado cerca del paso de Navarró, en uno de los amplios bucles del Río Negro. Una seca pertinaz que se hizo sentir en esos meses dio lugar a "grandes violencias" entre los hacendados, a raíz de los "apartes" que pretendían hacer los numerosos gauchos "alzados" cuya presencia denunciaban Pablo Escalada, alcalde de Mercedes, y José Riobó, comandante militar interino del departamento.³¹ En esa vida de hostilidad y tensión, Máximo fue endureciendo la cáscara. Ni la ley se había hecho para esos hombres, ni esos hombres podían acatar una ley ajena a la realidad que se vivía en la campaña. Los "doctores" querían hacer hombres con sus leyes; pero, sólo conseguían enardecer su egregio espíritu de libertad. Vida riesgosa, amparada en escondrijos accesibles por sinuosas picadas, picadas que sólo podían reconocer los baqueanos más expertos. Vida que obligaba a congregarse aquellas rudas hermandades en torno al caudillo, protector, jefe y juez de aquellas mesnadas incondicionales a las que proveían de lo poco que necesitaban: asado, tabaco, leña, caña, yerba a cambio de su brazo y de su ánimo siempre dispuesto para cualquier emergencia. La estancia, autosuficiente, protegía y fomentaba por su parte la incivildad natural del gaucho. Los más flojos, irán finalmente a incorporarse a un cuerpo de línea. Los más osados, escapando a las levas, vivirán a monte, carneando de vez en cuando alguna vaca, asomándose a las veces por las pulperías, enancando si a mano viene alguna china querendona. Con los años —como decía Sarmiento— "será malhechor o caudillo, según el rumbo que tomen las cosas".

30 José M. Fernández Saldaña, "Diccionario Uruguayo de Biografías" 1810 - 1940", pág. 1001, Montevideo, 1945.

31 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1842 - 1847.

En esa bravía, accidentada adolescencia, Máximo Pérez no pudo pues recibir otra lección moral que la que emanaba de la incongruencia de un poder lejano e incomprensible. La persecución de la ley fortalecía su desprecio al poblado de donde aquella provenía; así como a los puebleros maturrangos que se escondían detrás de un pícaro palabrerío de ocasión. Empezó entonces a vivir en toda su intensidad la vida de su tierra, a consustanciarse con sus condiciones y sus necesidades. Ella habría de serlo todo para él, así como él mismo, a su vez, lo sería algún día todo para ella.

HISTORIA DE LA MEDICINA EN SORIANO

MEDICINA INDIGENA —

La historia de la medicina en Soriano es tan extensa como nuestra historia en general. Y tiene también, en consecuencia, su prehistoria, es decir, esa etapa primitiva de la que no ha podido quedar constancia escrita. Tal fue la medicina de los yaros, charrúas y chanás, conjunto de práctica apenas conocidas, en las que el arte y la magia se mezclaban a una rudimentaria ciencia de la observación.

Aquellas tribus ambulantes gozaban, al decir de los conquistadores españoles, de una envidiable salud. No carecían, empero, de personas especializadas, curadores de cuerpos y almas, entendidas en enfermedades y dolores. El brujo o adivino, valido de disfraces, drogas y escenas más o menos truculentas, enfrentaba, más con su prestigio mágico que con su sabiduría, la enfermedad, lo desconocido y la muerte. Hechicero antes que médico, su eficacia se hacía sentir en las sicologías antes que en los cuerpos, conjurando el mal con exorcismos, o con el humo producido por hierbas especiales. Así, según Centenera, la familia Yamandú contaba con un cacique ducho en artes de hechicería y en secretos que se transmitían de generación en generación. Como aquella esforzada manera con que espantaban el mal, o el Gualicho, ayunando y haciendo penitencias en los vichaderos o cerros de observación, punzándose y taladrándose el cuerpo con astillas y desafiando o invocando a los poderes sobrenaturales.

En cuanto a procedimientos corporales, sólo se conoce la succión, en la que hechiceros o mujeres curanderas chupaban en la piel sobre el estómago del paciente para extraerle el mal, usando la boca a guisa de ventosas. El curandero solía ponerse entonces gusanos y espinas debajo de la lengua, los que expulsaban después de la succión, haciendo así creer al paciente que había sido extraída la causa del mal. Los indios conocían, además, y mucho de ese conocimiento empírico habrá de ser utilizado por los españoles, el efecto curativo de numerosas hierbas del país, esas mismas que hoy tienen aún adeptos consecuentes y casi siempre agradecidos. También sabían de antisépticos naturales, usaban la hidroterapia, confeccionaban ventosas con calabazas y curaban mordeduras venenosas acercando fuego a la herida hasta que el calor se volvía insoportable. Según el Dr. Bertoni, la ciencia moderna no ha podido en cuatro siglos de observación y estudio agregar ninguna nueva especie vegetal al catálogo indígena. Antisépticos, febrífugos, tónicos, astringentes, evacuentes, de-

purativos, hemostáticos, etc., eran usados por los indígenas americanos con singular eficacia, como lo reconoció el famoso médico español Monardes en el siglo XVI.

Los "curanderos" o "brujos" eran el resultado del cuidadoso adiestramiento a que sometían a los niños que revelaban alguna predisposición. Entre los aprendizajes que recibían estaban ciertos ejercicios y masajes que imponían a los pacientes, utilizando a menudo la grasa de carpincho o de lagarto. Se usaba también con fines terapéuticos la ceniza caliente aplicada a las partes afectadas, las que resultaban a veces con serias quemaduras. Es de señalar por último el buen estado de conservación que demuestran las dentaduras de los cadáveres indígenas exhumados, lo que puede atribuirse a la sencillez del régimen alimenticio que predominaba

LA MEDICINA ESPAÑOLA —

Ya en las primeras expediciones de conquista trajeron los españoles quienes velaron por su salud. Gaboto, por ejemplo, traía tres médicos, y en 1605 constaba la existencia de un cirujano en Buenos Aires, Manuel Alvarez, con título de "médico y licenciado". Fueron pocos, sin embargo, los médicos que se animaron a arrostrar las penosas circunstancias de aquellos años, no siendo raro que se autorizara a los barberos para que ejercieran medicina, hasta que en 1621 se promulga en España una ley prohibiendo ejercer a quien no tuviera "grado o licencia", ley que ratifica el Real Protomedicato de Lima en 1648.

Recién en 1779 se crea el Real Protomedicato de Buenos Aires, el cual regía todo lo concerniente al estado sanitario dentro del Virreinato del Río de la Plata. Estableció tribunales de examen para acordar licencias de médicos, de cirujano y de boticario, aconsejaba el destino que debía ocupar cada profesional, imponía medidas de salubridad o preventivas contra las pestes, y fijaba los aranceles; en esos años se cobraba cuatro reales la visita, un peso si era nocturna, un peso por cada legua de viaje, seis pesos por día si éste era más extenso, dos pesos por cada operación quirúrgica simple, uno por amputar una pierna, etc. En 1778 había en Buenos Aires doce médicos, entre españoles y criollos. Y fue pocos años después que vino a Soriano el primer médico de que se tenga referencia.

EL PRIMER MEDICO DE SORIANO —

Los más antiguos escritos que se conservan del Cabildo de Soriano no registran la presencia de médico alguno. Alguna mención del "mal de los siete días", y la de un "unguento blanco" que aparece en un inventario de 1780, son las únicas referencias a males y remedios que encontramos en esa época. El "mal de los siete días", que, en su informe del año 1800 es llamado también "mal de alferecía" o "espasmo de la quijada",

era un mal que causaba estragos entre los recién nacidos.

Soriano debió padecer en el siglo XVIII algunas epidemias que abarcaron toda la parte sur del continente, de las Misiones hasta Buenos Aires, causando víctimas incontables, tales fueron, principalmente: la gran epidemia de viruela de 1717 con 50.000 víctimas entre los indios de las Misiones solamente; la de 1729, también de viruela; la de sarampión y viruela de 1734; la gran epidemia de gripe de 1750; otra gran epidemia de viruela en 1764; epidemias menores en 1783, 1789 y 1797, y la gran epidemia de viruela del año 1800. En 1729, el 13 de junio, salieron de Buenos Aires, en viaje a las Misiones, el superior de ellas, Javier Giménez y el Padre Cattáneo, recién llegado de Europa, con una comitiva de 320 guaraníes. La expedición cruzó el delta del Paraná, pisó tierra uruguaya en el Arroyo de las Vacas y de allí siguieron a Soriano, adonde llegaron a los ocho días. Poco antes de llegar, dos indios presentaron signos de viruela, cayendo tres más al día siguiente y muriendo uno de ellos. Se pidió socorros y provisiones a Yapeyú, tratando de atenuar los efectos de un flagelo "que era en estas regiones lo que la peste en Europa". Se resolvió seguir viaje, instalando los nuevos enfermos en canoas que venían lejos del convoy. Su número crecido obligó a desembarcarlos, y fue de admirar la hospitalidad y eficiencia con que los asistieron algunos indios que, sobreponiéndose al terror que les causaba la peste, enterraron a los muertos y lograron la recuperación de muchos enfermos. El saldo, empero, fue terrible: 179 muertos y 121 convalcientes, restando solamente 40 indios sin contraer enfermedad, luchando continuamente, durante cinco meses, cuarentena inclusive contra el hombre, los tigres y las hormigas, sobre todo las hormigas, que invadían las canoas al menor descuido. Hubo además, en forma casi endémica, disentería y catarro, así como otras enfermedades, tal vez la escarlatina, cuya caracterización no nos ha llegado con claridad. Cada epidemia costaba la muerte de la décima, a veces hasta de la octava parte de los pobladores.

El primer médico mencionado en Soriano corresponde al año 1787. En la testamentaria de Francisco Alvarez Balao de ese año aparece, en efecto, entre las disposiciones póstumas, una orden para que se le abonen los honorarios "al Médico que me asiste en este Pueblo, llamado Doctor José, y que se le pague la asistencia y medicinas que quisiere". Se mencionan luego al "Propto médico", así como deudas contraídas con el que vendría a ser el primer "voticario" de Soriano, Francisco Marul. Este Marul era un andaluz que en 1873 tenía botica en Montevideo y luego pasó a B. Aires, conservando su botica de Montevideo, con la cual Alvarez Balao había tal vez contraído sus deudas. En cuanto al nombre completo del "Doctor José" aparece en otro sumario que encontramos en el archivo del Juzgado Letrado de Mercedes; en ese documento, fechado el 18 de octubre de 1790, se mencionan al "facultativo Dn. José González", quien

reconoció a dos heridos en pelea, dispuso su curación y ordenó "se aliviase" en la prisión en que estaban. González certificó que Antonio Delgado "tiene dos horribles heridas contusas en la cabeza, la una enfrente de la sutura o comisura que une el hueso coronal con los parietal, y la otra enfrente del hueso occipital; ésta es de bastante riesgo y la otra no menor por poderse trascolar materia o algún humorcillo por dicha sutura y caer a la dura y pia mater comunicando a la médula oblonga y provocar la muerte del paciente, y tener otra herida de instrumento punzante en un muslo que parece haber sido hecha con un cuchillo o estoque"; agrega luego que no son mortales, pero que pueden agravarse debido a "los vientos que entran en la cárcel", así como a la humedad y a otras incomodidades consiguientes. Quince días después, Don José Faustino González certifica la curación de ambos heridos, pues solamente uno de ellos, José León Abrigo, "siente interiormente algún dolorcito que puede ser ocasionado por algún flatillo que haya quedado encerrado por haber sido erida penetrante, pero de la erida está perfectamente sano sin riesgo ninguno".

En ese mismo año, a principios de marzo, se anota la intervención de otro médico, Gregorio España y Castro; habiendo llegado herido Toribio Basualdo a Soriano en una carreta, "reconoció las heridas D. Gregorio España, práctico en este País, en el estado quirúrgico"; dice en su informe que Basualdo "tenía tres heridas, la una en el brazo izquierdo, hacia la articulación muñeal, su extensión de dos pulgadas y media, la que penetró a cortar varios tendones y venas, la que reconoce el declarante es peligrosa, la segunda se halla entre las dos costillas, del costado izquierdo, falsas; su penetración de 3 a 4 pulgadas, la que reconoce no es peligrosa; la tercera en la escapula del mismo lado, su extensión de media pulgada y no es peligrosa"; fueron hechas "con instrumento punzante como cuchillo o daga". La presencia fugaz de éste y otros Castro (como Juan Domínguez Castro, testigo en el hecho mencionado), en aquellos meses en que surgía a la vida la Capilla Nueva de Mercedes, obra casi exclusiva de Manuel Antonio de Castro y Careaga, nos hace pensar que existe alguna relación entre ambos hechos.

Otro informe de José F. González, en mayo de 1790, dice que Miguel López tiene una herida "bajo el sobaco efectuada con cuchillo de marca maior, penetra hasta la cavidad vital, por no haberse podido sondear, con la tintera, por razón de haber sido herido cuatro días hace, y con esta dilación sobrepuso la carne de la herida y impidió su reconocimiento interior, pero se reconoce haber respirado por dicha herida por razón de estar la ventosidad encerrada entre cuero y carne en la parte del esternón y homóplato".

No podemos dejar de mencionar la presencia el 29 de mayo de 1790 del obispo de Buenos Aires, Manuel Azamor y Ramírez, en el acto de dedicación de la Capilla Nueva de Mercedes; "por la constitución de mi

salud y dictamen de los Médicos necesitaba ya pasar a esta Vanda —escribete en oficio al Virrey— a mudar de aguas yaires por algún tiempo”; y después: “la llaga de la pierna me tuvo dos meses sin salir de casa”. Las aguas del Río Negro tenía ya fama extendida, y hasta se afirma que hubo rey que se la hizo llegar en toneles y damajuanas. Fama que le valdría a Soriano en 1801 ser honrada por el Rey con el título de “Puerto de la Salud del Río Negro”. Esta “salud” era sin embargo muy relativa; la llegada de los negros esclavos, sobre todo, a partir de 1756, y después, en mayor cantidad, por 1790, fomentó la difusión de la viruela, cuyas epidemias eran de resultados pavorosos. También se hizo sentir entonces el tífus, y, con menos frecuencia, el escorbuto. La farmacopea colonial, de acuerdo a los inventarios que se conocen, comprendía, entre otros raros productos, unguento blanco simple, diacordeo, triaca, espíritu de nitro, espíritu de azufre, emplastos diversos, rasuras de cuerno de ciervo, sal catártica, polvos de ruibarbo y bejuquillo, torongil, alcanfor, espíritu de cuerno de ciervo y semillas de sandía; y también morteros de piedra, botes de unguento y botijos de barro para macerar hierbas medicinales. Fue famoso en el siglo XVIII el recetario del Dr. Mandouti, personaje tal vez imaginario, cuyas mixturas y bálsamos eran considerados infalibles, al extremo que el mismo Larrañaga se tomó el trabajo de copiar los originales conservados en Córdoba de Tucumán. (Datos que extraemos de Raúl Montero Bustamante, Revista Nacional N° 152). Para los ahogos, por ejemplo, decía Mandouti: “Toma mazamorra sin aderezo alguno y en la escudilla polvorea polvo de moscas lo que toman tres dedos, trágalo y sanarás”. Para el corazón: “toma el buche del venado y lo que tenga adentro dáselo al tiempo de acometer y a pocas veces sanarás”. Para la afonía: “toma el peso de dos reales de azufre molido, ponlo en la palma de la mano con grasa de puerco y zumo de margarita agria y luego, puesto al sol, incorporado, refriégate con ellos o sinó, ten en la mano un poco de azufre y duerme con él”. Y para llagas y heridas, “aún encanceradas”, su famosísimo “Parche de Sanalotodo”, con albayalde, aceite, cera y cardenillo. Todo mezclado con procedimientos curativos sacados de autores clásicos y que Larrañaga no dejó de usar, como aquella prescripción de hervir el agua a fuego lento en caso en que ésta fuera mala.

Por esa época hallamos algunas menciones que interesa señalar. En 1790, por ejemplo, muere José de la Reja, en Soriano, dejando, entre sus pertenencias, “siete lancetas o herramientas de cirujía”, además de un “almirez de mano” lo cual hace pensar que tenía algún comercio con la medicina. Por 1794, a José Ceferino Sosa, un “changador” que vivía de “arrimado en las Estancias”, indio según propia confesión, se le encontró en sus bolsillos “quesos de difuntos y varios mistos”; “carga varios hechizos o mistos” dice el informe. En 1796, el inventario de bienes dejado por Juan Artiguera, incluye un “gatillo de sacar muelas, un descarnador de lo mismo y una lanceta”; Artiguera tenía estancia por el Espinillo.

En 1795 y 96 aparecen otras menciones de José F. González, el médico", y del "cirujano José González". Agreguemos que desde 1792, por lo menos, era cabildante; síndico procurador en dicho año, vuelve a serlo en 1797, de tercero y segundo voto en 1804, cargo que ocupa en 1812.

En 1798 se menciona otro médico al cirujano Juan Lamego, "maestro de Cirujano" quien informa que un herido, Juan F. Sosa traía "un tajo grande que le cruzaba todo el pecho, por el que se le veía la grasa, una herida en la cabeza y un tortero en la frente, como también otra en las narices y labios", esas heridas venían "atadas con un trapo". El mismo médico aparece el año anterior, con el nombre "D. Juan de la Megno cirujano revalidado de la Europa del Reino de Portugal", a quien acompaña en esa emergencia José González con el más modesto título de "practicante de la cirugía". La Megno se queja de que le faltaron "auxilios de la Medicina, pues en el país no hay boticas". El difunto, Pedro Moreira, padecía de una "gonorrea virulenta", y "por esta causa venérea se viciaron los líquidos privándole totalmente el apetito, de lo que le vino un afecto hipocondríaco". Firman juntamente Megno y González en la que viene a ser la primer "consulta" de nuestra historia. Megno no aparece mencionado posteriormente. En 1798 aparece también mencionado en Mercedes el "facultativo Dr. Jorge Mediza", del cual no hallamos después ninguna otra referencia. En 1799 José González vuelve a aparecer certificando la "muerte natural" de Francisco Duarte, muerto de un "pasma" al echarse al río; quedó "sin aliento" y hubo que sacarlo "de los pelos", ya cadáver. Eran muy usados en esa época el famoso Bálsamo de los jesuitas, preparación a que se sometían los cogollos y las hojas de aguaribay, así como la enjundia de gallina, de larga aceptación en la campaña, usada a veces con vino caliente para la curación de las heridas.

Digamos de paso que en 1800 se creaban en Buenos Aires las cátedras de Medicina y Cirujía, con lo cual el aspirante a Médico debía cursar ahora seis años de estudios. Terminaba así la era de los "curanderos, herboristas flebotomos (sangradores) y charlatanes" Los licenciados en Medicina, cirugía y algebristas (especialistas en huesos) y otras funciones secundarias; ventoseros, hernistas, clistereros y sacamuelas, venían hasta entonces de España. Que la evolución fue muy lenta lo revela el hecho de que en 1810 sólo hubieran seis médicos en Buenos Aires. Y que cuando se llamaba a uno de ellos se solía llamar también al carpintero para que hicier ael ataúd; por las dudas.

José F. González, nuestro médico prócer, continuó ejerciendo por lo menos hasta 1812; lo encontramos mencionado en 1805, 1807 y en 1810, año en que aparece cobrando un recibo por siete pesos. Hasta conocemos la ubicación de su casa, pues en un escrito de 1805, se expresa que Pedro Fernández de Alastra, casado con Petrona Estigarribia, vende su casa y galpón de Soriano "todo con techo de paja", a Pablo Grané, casa que lindaba por el norte "con el cerco de tunas de Dn. José Faustino Gon-

zález, por el Sur, calle por medio, de Dn Francisco Marrón, por el oeste, calle por medio, de Francisca Magallán, y por el este, calle por medio, del indio Felipe”.

*Josef. Santos
Gonzalez*

GASPAR GONZALEZ —

Y llegamos a una figura que ocupa un lugar destacado en la historia de nuestra medicina. No aseguramos que haya sido el primer médico de Mercedes en el tiempo, pues el referido Mediza aparece mencionado con anterioridad, pero sí el primero en el afecto y la consideración que supo ganar con una actuación de medio siglo y con un espíritu patriótico que se evidenció en las primeras acciones de nuestras gestas revolucionarias. A pesar de ser español, en efecto, Gaspar González, con botica instalada en Mercedes, puso a disposición de la columna insurgente que, al mando de Artigas, se formó en Mercedes en 1811, medicamentos y material de curación, sin recibir compensación alguna. Asistió así con Benavidez a la toma de San José, en donde su actuación mereció que se le mencionase junto con el capellán Manuel Fernández en el parte enviado a la Junta de Buenos Aires: “nos siguieron y asistieron con la mayor eficacia” (“La Gaceta de B. A” del 23 de mayo de 1811). Gaspar González había contraído matrimonio en Mercedes el 16 de agosto de 1805 con María Josefa Osore, de la que tuvo en esos años los primeros hijos. La primera mención de su nombre la encontramos en un documento del 19 de mayo de 1804, en donde se le titula “Cirujano particular de la Capilla de Mercedes”. En ese mismo año se le menciona otra vez (archivo del Juzgado de Mercedes) como “Cirujano de la Capilla Gaspar González”; testifica la muerte de un sujeto diciendo que “tenía el cogote desnucado”.. Al año siguiente se le menciona “cosiendo las heridas” de otro pendenciero. En 1808 vuelve a aparecer como “el cirujano de Mercedes”, título con el que reaparece en 1822. Digamos que en 1806 fue el encargado de administrar por primera vez el “pus vacuno” con el cual se empezaba a combatir la entonces terrible plaga de la viruela. La vacuna había llegado a Montevideo en ese mismo año, traída por el filántropo portugués Antonio Machado de Carvalho; el virus venía inoculado en una negra esclava y fue en dos negros criados del cura de la Matriz Juan José Ortiz que se inoculó posteriormente; de allí se extrajeron cultivos que se utilizaron


de inmediato en las poblaciones de campaña. No sin vencer tenaces resquemores, entre los cuales no era el menor el de adquirir propiedades de animal vacuno. La expedición salió de Montevideo, a órdenes del médico Juan Pérez García, médico de 1ra clase de la Real Armada, escoltado por seis soldados. Pasó por Rosario, Víboras y Santo Domingo Soriano, llegando a Mercedes el 20 de marzo de 1806. De Mercedes siguieron luego a Paysandú. Recién en 1827 la vacuna se haría obligatoria para los escolares y en 1850 para toda la población infantil. En 1808 Don Gaspar aparece contribuyendo con seis pesos "graciosa y voluntariamente" para el sostén de las tropas españolas de Montevideo; suma entonces de cierta consideración, obtenida merced a una indisimulada presión sobre los habitantes de Mercedes.

En el "Sumario a Sanabria" (archivado 17 del paquete 1804 - 1810 del Juzgado de Mercedes), encontramos un certificado que nos parece de interés transcribir en su totalidad. Dice así:

Dn. Gaspar González cirujano particular en la Capilla de Nuestra Sra. de las Mercedes.

Certifico haber sido llamado por el Sor. Alcalde de dicha Capilla para reconocer ha Basilio Díaz al qe. hallé con quatro eridas hechas al parecer las tres con ystrumento cortante y punzante y la quarta con otro contundente. Situadas la 1a. en la parte lateral izquierda de la Cabeza sobre las suturas o comisuras q'e unen el hueso petroso con el parietal. Su dimensión cerca de una pulgada de penetración hasta el hueso exclusibe; la 2a. en la parte posterior del torax o pecho entre la 2a. y 3a. vertebrae dorsales su dimensión cerca de tres pulg.s su penetración los tegumentos comunes; la 3a. en la parte superior yalgo lateral del brazo izquierdo su dimensión quatro pulg.s. Su penetración la de los tegumentos comunes y parte de la porción musculosa; la 4ª en la parte media y posterior del antebrazo dicho, su dimensión cerca de cinco pulg.s. su penetración transversal hasta la porción musculosa y vasos sanguíneos hacompañada de una grande emorragia por lo q.e las considero 1a. 2a. y 3a. simples y la 4a. de algún peligro y para q.e conste lo firmo en dicha Capilla a 1º de Octubre de 1805. — *Gaspar González*".

Gaspar González



El historiador Francisco Bauzá anota en su "Historia de la Dominación Española" (tomo II, pág. 132) que la muerte del Capitán Manuel A. Artigas, a un mes de la acción de San José, se debió a que su herida se consideró leve: "ese error de diagnóstico —agrega— hizo tal vez que se le descuidara o quizás la escasez de recursos disponibles impidió a Dn. Gaspar González, cirujano de los patriotas, atajar el mal a tiempo". Reproche injusto, apunta Rafael Schiaffino en su artículo "Los cirujanos de Artigas" (Boletín Histórico" del Est. Mayor, set. de 1950, por cuanto no existían entonces sueros preventivos ni antisepsia que pudiera evitar el tétano y la gangrena, amenaza que se cernía sobre la menor de las heridas.

Gaspar González siguió a Benavidez hasta la Colonia; abandonada ésta por Vigodet, se hizo cargo del Hospital, solicitando de inmediato a Buenos Aires una larga lista de las medicinas necesarias, así como el pago de las que había llevado de Mercedes. Dice así: "Gn. Gaspar González, Cirujano de la División de la Vanda Oriental, mandada por su comandante Dn Benancio Benavidez, ante V. E. con la veneración debida parece y dice: que desde el día 23 de Marzo, se halla sirviendo con este empleo hasta la fecha con sólo el interés de conseguir, lo que con tanta alegría seguimos a favor de nra. patria, habiendo traído conmigo y de mi propia casa y botica, los renglones de medicina suficientes para la curación de los enfermos de esta expedición que son los que constan en la adjunta relación, y como este ejercicio es el único advitrio que tengo para la subsistencia de mi familia; y atendiendo a que cuando salí de mi casa dejé en ella el resto de medicina para que con su producto fuera manteniéndose mi expresada familia y que con motivo del tránsito de las tropas de Buenos Aires fuere indispensable suplir a ésta de su ramo, se ha quedado enteramente sin poderse sostener; se ha de servir la venignidad de V. E. mandar se me avone, la que expresa la sig.e relación pues de este modo podré socorrer en algún tanto a mi familia".

"También hace presente a V. E. que este Hospital de la Colonia enteramente lo han dejado los insurgte. destituido, y siendo de primera necesidad su habilitación, se ha de servir también V. E. mandar se remita a esta Plaza, lo que expresa la relación N° 2" (junio 19 de 1811). Ambas listas detallan los materiales, jarabes, emplastos, polvos, etc., en uso en la época, lo que desmiente la escasez de que hablaba Bauzá. Además, Manuel Artigas fue atendido por facultativos de San José, siguiendo González con Benavidez, quien certificó sus servicios, escribiendo: "Dn. Gaspar González, Cirujano del Pueblo de la Capilla de Mercedes, se comprometió voluntariamente a seguir en mi expedición con el cargo de Cirujano, lo que verificó el día 23 de Marzo, que salimos de dho. pueblo, llevando éste todas las medicinas necesarias, y a su costa y mención, ha trabajado hasta esta fha., con el mayor acierto, esmero y aptividad en quanto se le ha ordenado, y ha sido necesario, habiendo hecho las mejores

curas a los heridos que resultaron del ataque de Sn Josef sin que ninguno hubiese fallecido, pues en su encargo se ha distinguido, pr. ser bastante entendido en su facultad; deviendo p. r. lo mismo ser atendido a sus solicitudes"; etc. (Escrito en Colonia el 15 de Junio de 1811, transcripto por R. Schiaffino y mencionado allí como atención del Sr. Ariosto D. González).

Aquí le pierde la pista Schiaffino hasta 1842. Nosotros hemos encontrado sin embargo varios testimonios de su actuación en Mercedes durante dicho lapso. Se le menciona así, en documentos del Juzgado de Mercedes, en 1822 (archivado 1822, pág. 61), en 1828, en el censo realizado entonces, en 1839, como "médico de policía", en 1842, también como "cirujano de policía"; en 1840, cobrando por dos consultas a \$ 4 c/u., dos sangrías a \$ 1 c/u. y 8 visitas a 4 reales c/u.; en el mismo año, cobrando \$ 45 por dos visitas diarias durante un mes y medio, \$ 57.4 por una operación "para extraer agua del vientre" (3 onzas) y \$ 3. por una sangría y dos visitas al criado. No figura en el censo efectuado en 1848.

En 1842 —escribe Schiaffino— un miembro del Consejo de Higiene presidido por el Dr. Teodoro M. Vilardebó, "solicita noticias si el Dr. Gaspar González, residente en Mercedes, estaba facultado para ejercer de cirujano por las anteriores Juntas". Contesta el Dr. Gutiérrez Moreno diciendo que se le creía autorizado como cirujano de 2a. o 3a. categoría; otro colega expresó que no figuraba en el Registro y el Dr. Antonini declaró que, si era cirujano de 3a. clase, equivalía a menos que sangrador, de acuerdo a lo establecido. El Dr. Fermín Ferreira afirmó en la siguiente sesión que González había sido habilitado por el Consejo como Cirujano de 3a. clase. El Dr. Antonini justificó la actividad de González, mostrando la necesidad de esa clase de profesionales en campaña, habilitados mediante exámenes sencillos que revelaran aptitudes elementales, pues "un profesor de medicina y cirugía de una larga carrera jamás se iría a un pueblo de campaña", "donde se observan frecuentes casos de simple cirugía, que desgracia a los enfermos por el abandono en que se encuentran". A Don Gaspar se le había concedido licencia de ejercer en atención a la excelente reputación de que gozaba y a los buenos servicios prestados a favor de la patria. Con un fervor que lo impulsó hasta a llamar "insurgentes" a las tropas españolas. Schiaffino supone que Don Gaspar había ya dejado la farmacia, suposición que creemos confirmada por los datos que más adelante expondremos.

Resta mencionar otro médico de esa época colonial del cual hemos encontrado una sola mención en esos años: nos referimos a José Fernández, "q.e. ha sido quien ha hecho la asistencia a la curación" de un esclavo, el 4 de abril de 1808, en Soriano, según consta en el archivo del Juzgado de Mercedes (1808-; legajo 3). Se trata casi seguramente del mismo José Benito Fernández a quien volveremos a encontrar en Soriano en 1816.

En el archivo de la Parroquia de Mercedes (libro 1ro. de casamien-

tos, folio 445) figura la partida de matrimonio de Gaspar González; dice así:

"En diez y seis de Agosto de mil ochocientos cinco años, habiendo publicado las tres conciliares moniciones sobre el casamiento que libremente intentaba contraer Dn. Gaspar González, natural de Posa de la Vega, en el Reyno de Castilla la Vieja, hijo legítimo de Dn. Pasq. González, y de Da. Josefa Terán, vecinos del mismo lugar, con Da. Ma. Josefa Osore, natural de la Villa de la Concepción del Uruguay, hija legítima de Dn. Franco Osore, y de Da. Catalina Benites, vecinos de este Partido", etc. Firma Tomás de Gomensoro, cura que demostrará años después un fervoroso anhelo revolucionario.

En base a los archivos de la Parroquia y a informes proporcionados por descendientes de Gaspar González, hemos confeccionado el frondoso árbol genealógico que ofrecemos en hoja aparte.

OTROS MEDICOS DE 1820 A 1850 —

En esa primera mitad del siglo XIX registramos la actuación en Soriano de algunos otros médicos. En épocas aún coloniales encontramos dos interesantes menciones de recursos de emergencia administrados por legos: en 1805 (archivado 8 del Juzgado de Mercedes) se dice que "unos Paraguayes que estaban allí le ataron la herida con unos trapos quemados"; en 1810, dos isleños "agarraron unas plumas de cisne las que quemaron y pusieron en la herida con un poco de algodón". Ya en 1829, a un herido que "se iba en sangre", dos voluntarios procuraron atajársela poniéndole "azúcar y pelusa de sombrero". Era común que los soldados de la patria llevaran trapos quemados y apio cimarrón para lavar y taponar sus heridas.

Y ahora, los médicos. En 1822 se menciona una intervención en Soriano, probablemente esporádica, del "Cirujano de la Flotilla del Uruguay Manuel Ferreira de García Pimentel". Por 1820 causó revuelo en el Río de la Plata la aparición de una panacea, el Leroy, terrible vomi-purgante que extirpaba toda enfermedad por eliminación de los humores, según las viejas teorías de Galeno. El Leroy provocó la formación de verdaderas sectas de fanáticos; como entonces se decía; "todo el pueblo lanzará, / y a Leroy bendecirá". El auge duró más de diez años, con los consiguientes estragos en sanos y enfermos.

Una figura patriarcal, cuya intervención en Mercedes se registra en 1833 junto con la del médico Antonio Caffó (única mención de ambos), es la de Bartolomé González, viejo cirujano español que había venido al Plata en 1777 con el Virrey Ceballos, que había revalidado ante el Protomedicato de B. Aires en 1782, y que, designado cirujano en San Miguel, en las Misiones Orientales, se dio el lujo de desahuciar a Don José Artigas en noviembre de 1804 "por no haver medecinas en aquel destino

para mi curación”, dice el prócer, entonces “postrado” por sus “achaques”. Don Bartolo, como lo llamaba Artigas, actuaba en 1830 en Montevideo, autorizado por la Junta de Higiene. Caffó era un médico italiano que recién revalidaría su título en Buenos Aires en 1826 (“Historia de la Medicina en el Uruguay”, del Dr. Rafael Schiaffino, tomo III, pág. 658, Montevideo, 1952); figuró como médico y cirujano de primera clase en el ejército que operó ese año en nuestro territorio.

Las necesidades de los ejércitos libertadores impusieron la designación de otros médicos, o “físicos”, cuya actuación en Soriano tiene que haber sido fugaz. Entre ellos, la del alemán Cornelio Spielman, designado médico de las fuerzas de Artigas en Mercedes el 30 de abril de 1811. También Pedro Santisteban, incorporado al ejército antes de Las Piedras, y José Benito Fernández, enviado por la Junta de B. Aires en 1811. Como también Manuel L. Berdía, ayudante de medicina, quien en setiembre de 1812 estaba por el paso de Vera con el ejército del norte. Y algunos otros, de estadía inverificable.

El 23 de marzo de 1816, los cabildantes de Soriano, comunicaban al gobierno de la Provincia que comisionaban al “físico” Fernández para que hiciera uso de los “tres vidrios de Bacuna, dos lancetas y tres instrucciones” enviadas al departamento, para “que se haga notorio al vecindario lo interesante que es esta operación a la juventud y que se comisionen individuos peritos e inteligentes que se dediquen a hacerla circular en esta ciudad y pueblos de su Departamento” (Arch. General de la Nación, libro 68, Cabildo de Soriano).

Mención aparte merece Gregorio Henestrosa, empleado de botica en San Salvador (luego Dolores) en nuestro depto., oriundo de B. Aires, y que por 1818 aparece en el ejército de Artigas. En documento de 1822, Henestrosa se declara de 28 años, “Profesor de Farmacia y becino de Sn. Salvador” (artículo mncionado de R. Schiaffino).

Los partes de Rivera de 1825, en ocasión del combate del Rincón, revelan la existencia en Mercedes de un hospital; dice Rivera, en efecto, que remite varios oficiales y 28 soldados gravemente heridos, “que por no poder conducir los remito a la Capilla Nueva”, agregando más adelante que le había mandado al general Abreu un parlamentario para que se solicitase “que en obsequio de la humanidad ordenase que recogieran al Hospital de la Capilla, todos aquellos muy gravemente heridos a quienes yo no podía cuidar de ningún modo por falta de cirujanos y porque las marchas que emprendía no me daban lugar”. Mercedes tenía además por ese entonces una bien provista botica, según lo expresaba el cirujano San Martín desde Durazno a fines de ese mismo año: “Hay en Mercedes una botica formal, de donde nos podemos suplir de algunos medicamentos que nos hacen falta para la curación de los heridos que se hallan a mi cargo”(1) Hay otras menciones de esa botica “bien provista” que, casi se-

(1) Correspondencia militar, Est. Mayor del Ejército. 1825. tomo II. pág. 239.

guramente, pertenecía a Juan Baptista del Campo, más conocido por Bautista Campos, a quien vemos figurar en los censos de 1828 y 1848; Campos era portugués, nacido en 1798, y su botica, situada en las calles llamadas Montevideo y Uruguay (hoy Eusebio Giménez y 19 de Abril) existía todavía en 1866, año en el que Campos fallece, el 15 de diciembre, entre las primeras víctimas del cólera. En un escrito suyo de 1840, escribe "medecinas, sanguigoilas arquiladas a 4 reales c/u", dejando traslucir su parla aporuguesada. Era muy amigo de dar bromas en complicidad con su vecino Miguelito Fosa; solía regalarles pastillitas y caramelos de goma a los niños. Y ya que estamos con los boticarios, debemos citar al vasco Miguel Zubeldía, nacido en 1817, y cuya veterana Botica del Indio, situada en la actual calle Florida, entre 18 de Julio y 25 de Mayo, (acera sur), se registra ya en el censo de 1848, perdurando durante muchos decenios. Zubeldía era asiduo parroquiano de la cancha de abajo, en casa de los Borda, punto de reunión de los pelotaris vascos. Falleció en 1873, dándole el certificado de la Parroquia 52 años de edad.

Entre las epidemias de la época, la más famosa fue tal vez la de escarlatina, enfermedad que en 1803 aparece diagnosticada por primera vez en el Río de la Plata, y que reapareció con gran fuerza en 1835, sobre todo en Montevideo, donde el Consejo de Higiene preconizó para combatirla el uso del agua clorurada. En Mercedes se adoptaron las medidas preventivas que se anotan en el siguiente documento: "Indicaciones de la Comición Facultativa de esta Villa, para impedir el contagio de la fiebre escarlatina. — La Comición facultativa, nombrada por el Sor Gefe Político del Departamento para examinar dos niños atacados de una fiebre eruptiva que empieza a aparecer en este Pueblo, que presenta los síntomas de Escarlatina, llenando gustosa este importante objeto, pone en conocimiento del Sor Gefe a quien se dirige, que después de haber examinado detenidamente los síntomas de la enfermedad, y observando su índole y su marcha, encuentra por resultado, que la que adolecen dhos niños, es la verdadera fiebre eruptiva denominada *escarlatina*, y la que en unos de ellos se presenta con síntomas putridos que obligan a considerarla de un carácter maligno y contagioso.

Existiendo ya en el centro de esta población dos individuos invadidos por la epidemia reinante en otros puntos del Estado, la Comisión faltaría a uno de sus mas sagrados deberes, si se desentendiese de indicar a la autoridad la necesidad de adoptarse algunas medidas que á su juicio, tienen por objeto impedir el desarrollo y propagación del contagio.

Aunque la pequeñez del Pueblo y la separación de las unas de sus habitaciones pudiesen contribuir mucho al intento; sin embargo, las ventajas que puede reportarse de dos circunstancias reunidas casi desaparecen, al considerar las enormes y dañosas influencias que giran sobre los habitantes varios focos de infección, que se hallan, los unos en el centro, y los otros en los alrededores del Pueblo.

En vista de estas consideraciones la Comición propone lo siguiente:

1º Impedir se entierren en el Cementerio actual los muertos de Escarlatina.

2º Ordenar se entierren inmediatamente los restos de los animales muertos en el Saladero y mataderos.

3º Ordenar se entierren en las basuras e inmundicias (sic) del servicio de los enfermos de escarlatina.

4º Ordenar se hagan cuatro veces al día, cuando menos rociamientos de agua con vinagre en las Escuelas, Cárceles, Cuarteles y Casas particulares, pero con mucha escrupulosidad en las que contengan enfermos de la epidemia.

5º Remover de la Población los chiqueros de Cerdos.

6º Ordenar se dé conocimiento a la policía inmediatamente que se note enfermo algún individuo, para que, precedido el correspondiente reconocimiento facultativo, se confine la habitación.

La Comición al hacer estas breves indicaciones, se abstiene de otras que siendo concernientes a la Policía médica, se deducen de las instrucciones dada por el Concejo de Higiene Pública, insertas en el Universal de 7 de marzo ppo.

Al poner en conocimiento del Sr Gefe Politico del Departamto. lo que ha podido purgar sobre el objeto cometido, le saluda con toda consideración y aprecio.

SORIANO, abril 9 de 1836. *FERNANDO MUNCHEBERG, JUAN GUALBERTO FIGRIMBU. Está conforme GADEA*" (1)

En los años 1839 y 1840 volvemos a encontrar constancia de la presencia del "médico profesor Figrimbú" cobrando \$ 11 y \$ 30 respectivamente a los deudos de un paciente. Figuración más destacada y mucho más prolongada tuvo el "profesor de cirugía" y "médico prusiano" Fernando Muncheberg, más conocido por Michimberg o Mechemberg, tal como aparece escrito a menudo. Mencionado por primera vez en 1836, volvemos a hallar su nombre en 1838, año en que ocupa el cargo de suplente de Defensor de menores; al año siguiente aparece como suplente de Alcalde Ordinario, promoviendo entonces una investigación al denunciar al Comandante Militar el contrabando de unos cueros de Entre Ríos, operación de la que Muncheberg fuera testigo en compañía del Sargento Mayor Francisco Saldaña. En el censo de 1848 figura con 49 años de edad, casado y con siete hijos. En 1857 residía todavía en Mercedes, junto con otras tres familias alemanas; el naturalista alemán Herman Burmeister, de paseo, en la ciudad, lo recuerda en su "Viaje por los Estados del Plata 1857 - 1860" como a un amable huésped. Entre otras cosas, Muncheberg le alivió el tremendo escozor que la causaron los bichos colorados, recomendándole fricciones con alcohol y Agua Colonia. Burmeister comenta las pregonadas cualidades curativas de las aguas del Río Negro, como baño

(1) Suministrado por el Prof. Manuel Santos Pérez, del archivo de D. Juan Zefferino.

y como bebida, para la sífilis, y para el reumatismo, opinión que cree "muy exagerada", rechazando la teoría de que la zarzaparrilla pudiera cederle sustancias al agua y pareciéndole "más aceptable" creer que si algunos enfermos mejoran es gracias al "gran consumo de agua pura" a que se entregan. La última mención de Muncheberg está fechada en 1866, año en que era médico de policía y en que debió difundir instrucciones sobre la diferencia entre la vacuna "buena" y la "mala". Giménez menciona un parte policial muy comentado en el que Muncheberg declara haber "encontrado al difunto muerto". Vivía en calle Colón entre Florida y Roosevelt.

El censo de 1848 incluye a otros dos médicos que tuvieron larga y señalable actuación en el departamento: son ellos, Francisco Olascoaga, español, de 38 años, casado con Marcelina Chopitea, con tres hijos, y Diego Marcos Saesmadera, norteamericano, de 35 años, también casado. Es de este último de quien Mateo Magariños, dice en "El Gobierno del Cerro" "¡váyase a saber su verdadero nombre!". Nosotros, sin embargo, lo sabemos: se trata de Diego Marcos Wood, médico que había servido en la escuadra de la Confederación, y que, suponemos, habrá querido traducir su nombre al encargado del censo diciendo algo así como "eso es madera"; es una hipótesis. Eusebio Giménez lo describe en sus "Recuerdos del Terruño" como alto y voluminoso. Se apareció en Mercedes cargado de galones, y pronto ganó fama de mentiroso; cuando el interlocutor daba muestras de no creer sus infundios, apelaba a su sirviente negro: "¿Nau es cierto, Baldomire, éste que yo dice," "Sí, señor ¡así es!", contestaba indefectiblemente el negro. La llegada del Dr. Serafín Rivas no le hizo mucha gracia; quiso la casualidad que se le volcara la volanta al "Dr. Wutt" (como lo escribe Giménez) en momentos en que Rivas caminaba por la acera; acudió el español a socorrer a su colega, quien, interpretando mal el gesto lo agredió hasta abollarle la galera con el cabo de su rebenque, provocando así la intervención policial y judicial (archivo del Juzgado de Mercedes, diciembre 22 de 1857).

Durante la Guerra Grande en 1848, estando Mercedes en poder de Oribe, funcionó un Hospital de Sangre, el primero del que se tenga referencias; los médicos Wood, Muncheberg y Olascoaga recibían la ayuda de tres negros libertos improvisados como enfermeros. Por esa época se conoce también la actuación del Dr. Francisco Vinsen en Dolores.

DESDE 1847 A 1868 —

Según Eusebio Giménez, desde 1847 al 68 hubo ocho médicos que ejercieron la profesión en Mercedes: además de los mencionados Muncheberg, Wood y Olascoaga, cita a Serafín Rivas, Saturnino Pineda, los dos Venancio Acosta y Mateo Durañona.

Olascoaga, vasco emparentado con los Berro, los Chopitea, Mayol,

Fuentes, Lamarca, Cumplido y Camps, desarrollaba escasa actividad por razones de edad y de salud. Se había casado en 1841 con Marcelina Chopitea (hija de Pedro N. Chopitea e Isabel Villota) de la cual tuvo nueve hijos; uno de ellos, Hortensia, se casó con Carlos Uriarte, teniendo a su vez cinco hijos, de los cuales Margarita Uriarte Olascoaga fue esposa en segundas nupcias del doctor Luis Alberto de Herrera. Mateo Durañona, argentino, titulado Profesor en París en 1848, actuó con Rosas, en Caseros, y vino a Mercedes en 1852, donde contrajo matrimonio con Felizarda Durañona. En 1854, siendo Jefe Político Manuel Pérez, fue designado médico de policía. Trabajó muchos años, retirándose por razones de edad. Giménez relata la visita que una noche tuvo que hacer Durañona a la estancia de Máximo Pérez, en Coquimbo, para atender a su esposa Matea Correa; temeroso, Durañona buscó compartir la responsabilidad con el alcalde Félix Beau, quien tenía fama de curandero, recetando un cáustico de acuerdo con éste. La fiebre desapareció y la enferma quedó fuera de peligro para alivio de Durañona, en tanto el caudillo quedaba tan contento, que desde ahí en adelante, en cuanto veía a alguno con dolor de estómago, o de muelas, o de lo que fuese, le decía: "Mirá che, ponéte un cáustico, que es un santo remedio".

Había dos Venancio Acosta, rara coincidencia, uno argentino y el otro español. El argentino Acosta fue uno de los primeros que obtuvieron el título en Montevideo. En el 49 ejerció en Melo, comunicando en-



VENANCIO ACOSTA



SATURNINO PINEDA

tonces al Tribunal de Medicina una terapéutica para la rabia: cauterización exterior, y si no daba resultado, formación de una llaga supurante mediante cáusticos, sudorificación, purga suave y eliminación de "todo lo que pueda irritar", proporcionando "distracciones" al enfermo; expresaba

que quería demostrar "al mundo todo" que el mal no era incurable. En Mercedes siguió actuando en filas del Partido Blanco, siendo designado Alcalde en 1860. Decepcionado de la medicina, desvanecido su optimismo juvenil, dejó finalmente de ejercer. Residía en 18 de Julio entre Paysandú y Giménez, acera oeste. Falleció el 17 de octubre de 1878, a los 52 años de edad; según la partida de defunción era "natural de Soriano".

Saturnino Pineda era también argentino, afirmando Giménez que era de natural muy afable y que solía atemorizarse ante los enfermos de cierta gravedad. Había venido también en tiempos de Rosas, habiendo sido premiado en 1833 con una medalla por la Sociedad de Vacuna Jenner de Londres.

En ocasión de la venida del Presidente Giró en 1852, se le dirigió a éste un petitorio para que se levantara un Hospital en Mercedes, idea que Giró prometió tener en cuenta para cuando se dispusiera de los fondos necesarios. La epidemia de fiebre amarilla de 1857, como anteriormente la de 1813, no cundió en el departamento, en el que no consta la existencia de víctimas.

LOS CURANDEROS

El curanderismo tenía antiguos precedentes, desde los hechiceros indígenas, pasando por los saludadores, tata-dioses y manos santas más o menos mágicos, hasta los herbolarios y demás curanderos empíricos cuya actividad debió reconocer y reglamentar el Protomedicato colonial en 1797. El curanderismo estaba permitido sólo en campaña, las recetas debían estar escritas en castellano y en los casos graves debía recurrirse a algún profesor de medicina. La creación de 1829 de la Comisión Facultativa de Higiene Pública, primera autoridad médica nacional, a la que siguió un año después el Consejo de Higiene Pública, terminó con tal prerrogativa, revisándose los títulos y diplomas de todos cuantos ejercían la medicina. Pero era difícil erradicar una institución tan impuesta popularmente como la del curanderismo, máxime cuando la Sociedad Médica, fundada en Montevideo en 1831, se disolvió casi enseguida, para reorganizarse recién en 1850 con el nombre de Sociedad de Medicina Montevideana.

Así es que en esos años, como no podía ser menos, abundaban los curanderos. El más famoso de los curanderos de entonces fue tal vez el flebotomo Felipe Busca, un italiano rechoncho y robusto, de ánimo bonachón, además pretencioso y doctoral, "ojos opalinos y vidriosos, ocultos por párpados casi inertes", cabello escaso y desgredado que apenas cubría sus abultadas orejas, bigote rubio, hirsuto y caído en los extremos, labios gruesos, traje no muy nuevo y manchado, amigo del buen comer y del buen beber, cliente asiduo de Marieta, célebre por sus busecas y sus ravioladas. Era especialista en empachos, los que curaba con apetitosos emplastos de cebolla, huevo, aceite de oliva, etc, y que prohibía sacar hasta que no se

Ahorre dinero

compre el

SUPER NEUMATICO

E. G. S. A.

que es *MAS* neumático

Agentes en Mercedes:

GOMERIA ORCOYEN Y

JORGE MENDEZ

Representante:

CARLOS M. LABADIE

CASA BORIO

ARTICULOS PARA HOMBRES

Colón y Roosevelt

Teléfono N° 3

CASA ANGEL ARRIETA

Le ofrece para el confort de su hogar
la línea completa de los afamados
productos

GENERAL ELECTRIC

Colón y Roosevelt

Teléfono 747

descompusieran. Propuesto por el jefe Político Trifón Ordóñez para sustituir a Serafín Rivas como médico de policía, no se le reconocieron títulos para tal empleo, considerándosele como un mero "sangrador".

Y qué decir que ya no se sepa de la célebre Felipa Gutiérrez, correntina que vino muy joven a Mercedes y murió a una edad inverificable de 85 ó 105 años. Tan querida como famosa, a nadie negaba un favor, y



FELIPA GUTIERREZ

no eran pocos los que se le pedían; hasta al "gallego" Rivas, más de una vez, lo ayudó con sus consejos. Curaba los empachos de niños con parches de hierba de la perdiz, aceite y resina. Antes de diagnosticar pedía siempre "las aguas", preguntaba poco, como buena curandera, lo adivinaba casi todo, y sin soltar su cigarro de hoja aconsejaba: "Mirá, hija", o "Pobrecito m' hijito", haga tal cosa, pero antes se persina y reza un Padre Nuestro y un Ave María". Recomendaba dar varias vueltas a la pieza antes de acostarse para que bajase la bebida. No iba a la Iglesia pero creía en Dios y su cuarto estaba lleno de santos, entre ellos San Roque, abogado de las pestes, y San Ramón, de los partos, con velas encendidas en pro de sus enfermos y palmas benditas encima de la cama. No creía en microbios ni en boticas y tomaba agua de pozo. Ponia parches en el estómagos y riñones. Trataba las congestiones cerebrales con cataplasmas de alhucema y ordenaba tisanas de apio cimarrón, malvavisco, cola de caballo, malva, culandrillo, sauco, menta, torongil, cedrón, albaca, arrayán, tala, naranjo, etc. Arqueada y diminuta, con la cabeza cubierta por un pañuelo de listón atado sobre la frente, de modo que los extremos le daban un aire, dice Montero y Brown, de serpiente de "pschent", sentada a la puerta de su rancho, a la resolana, en su silla de paja, cruzada de piernas y el cigarro inquieto en la boca, tomando mate bajo la palma que ella misma había plantado, pobre de solemnidad, hasta tal punto que de-

bió sacar certificado de pobreza en 1890, ciega, contestaba al paseante "Vamos tirando, m'hijito. El tiempo es como la romana del diablo: roba siempre y da menos de lo que parece".

Otros curanderos de entonces: Manuel Durán, especialista en llagas en la garganta y que pedía en su primer visita un huevo fresco y cuatro pesos; oficial de Oribe en la guerra grande, muy aficionado a las riñas de gallos, era tolerado por los médicos locales, mandaba un específico a base de percloruro de hierro, que no le dio resultado para la difteria; otro oficial de Oribe, Manuel Iglesias, radicado luego en Dolores, con la aquiescencia del médico Tomás García Diago; y finalmente, el jorobado Domínguez, curandero mendocino, fotógrafo y músico; fue el que introdujo el daguerrotipo, en casa de Gertrudis Carabajal; usaba gran levita de largos faldones, tocaba el violín en fiestas y entierros con mucho sentimiento; tuvo taller junto a la Parroquia, en los altos de la esquina de las actuales Colón y Florida. Cuando no le pagaban, ponía las fotos cabeza abajo, en el "purgatorio", como él decía.

Dos parteras compartían la preferencia: Doña Virginia Dufflor John, "UNICA partera en esta ciudad, con residencia en calle Artes (hoy Colón), frente a la Botica del Mortero Dorado" de Ignacio Della Croce, según rezaban los avisos en la prensa en 1867; y María Petrachi, contra la cual Doña Virginia y Serafín Rivas publicaron una nota denunciando su incompetencia.

Agreguemos que por 1864, el 7 de agosto, en plena revolución de Venancio Flores, se anunciaba la inminente apertura de un Hospital organizado por las autoridades políticas y militares. Por ese entonces, aparecía una solicitada en la prensa en la que el "practicante Pedro Mondada" ofrecía un doblón a quien le devolviera un estuche con instrumentos, de cirugía que se le había extraviado. Había peluqueros, como Ansaldo, que anunciaba la venta "sanguijuelas hamburguesas", y un flebotomo, Pedro Guisper, facultado por la Junta de Higiene, usaba por 1870 una máquina portátil para dar baños a vapor.

W. L.



JOSE GONZALEZ
(Hijo de Gaspar Gonzalez)

JOSE
(con Eulalia Olivera)

JULIO
(con Cesáreo)

EULALIA
(con Fco. Baños)

ELVIRA (con C. Albín)
MATILDE
(con Sánchez)
ADELA
(con Alf. Silveira)
FERMIN
(con Díaz)

(con Perea)
JUAN CARLOS
(con Arrieta)

ROGELIO
(con Diaz)

AURORA
(con Esnaola)

Ma. **SARA**
(con Arcaus)

RAUL
(con Roglia)
Ma. **ADELA**
(con Viñas)
JULIO

EULALIA
(con Ríos)
ESTHER
(con S. uáñez)
FRANCISCO

MARIO
(con Ferreira)

ALCIRA
(con Ravena)

Ma. **CELIA**
(con Liard Doll - 10 h.)
CARLOS MIGUEL
(con Fossatti) - 3 hijos
JUAN CARLOS
SUSANA
Ma. **ELENA** - 1 hijo
(Espinosa)

JULIO
MARITA - 3 hijos
(con Apesteghi)
LILA - 1 hijo
(con Pixoto)

AURORA
YOLANDA
(con Balarini) - 2 hijos
LILA
CARLOS - 1 hijo
JORGE

MABEL
PABLO - 4 hijos
OMAR
MARIO - 1 hijo
(Con Ferrer)

RAUL - 1 hijo

6 hijos - 6 nietos

3 hijos

3 hijos

MORA - 2 hijos
(con Arozteguy)
MARIO

3 hijos - 5 nietos

GASPAR GONZALEZ
 (hijo de Pascual González y
 Josefa Terán)
 con Ma. Josefa Osores
 (hija de Frco. Osores y
 Catalina Benitez)

ANTONIO
 (con Meliton Roca)

ANTONIO G. ROCA
 (con Laura Sampayo)

AVELINO
 (con Matilde Viera)

DALMIRO
 (con San Julián)

Ma. ANGELICA

JOAQUIN
ANGEL
GASPAR
RICARDO
JUANA
 (con Rivarola)

(con Castanedo)
MARIO
HEBE

MORAINA
EMIRENA - 2 hijos
 (con González)
ANGEL
ARGENTINO
SADI
ARISTOBULO
ISABEL - 2 hijos -
 (con Méndez Beaulieu)

MIGUEL
 (con Hounie)

ANTONIO
 (con Ramona
 Echeverría)

MARIA
 (con Sirauman)
LAURA

RAUL JULIO
ESTHER
 (con Symonds)

ORIBE
LEONEL

ALICIA
 (con Zefferino)

VILDA
 (con Bellini)

WASHINGTON
 (con Modernell)
ANGELIC A
LEONIDAS
 (con Yebra)

MATILDE

2 nietos

ALFONSO - 3 hijos
MIGUEL - 4 hijos
ESTHER
LAURA - 2 hijos
 (con Viera)

ANTONIO - 7 hijos
ARNALDO - 6 hijos
Ma. CELIA
 (con Braceras) - 4 hijos
DORA
 (con López Ibarburu)
JUAN CARLOS
ROBERTO
RODOLFO - 3 hijos
ALCIDES

2 hijos - 4 nietos

GISLENO
ALICIA

GRACIELA
GUSTAVO
ESTELA

MERCEDES

SERRANA

(con Mención Roca)	(con Laura Sampayo)	(con Estrella Echeverría)	JUAN CARLOS ROBERTO RODOLFO - 3 hijos ALCIDES
		MARIA (con Strauman) LAURA	
	AVELINO (con Zaffaroni)	{ RAUL JULIO ESTHER (con Symonds)	2 hijos - 4 nietos
	ARTURO (con Anchorena)	{ ORIBE LEONEL	
		ALICIA (con Zefferino)	{ GISLENO ADICIA
	DALMIRO (con San Julián)	{ VILDA (con Bellini)	{ GRACIELA GUSTAVO ESTELA
AVELINO (con Matilde Viera)		WASHINGTON (con Modernell) ANGELIC A LEONIDAS (con Yebra)	MERCEDES SERRANA
MANUEL FERRANDO IGNACIO JOSEFA CONCEPCION (con Apestegua)	Ma. ANGELICA LEONOR JORGE MANUEL (Con Ma. Teresa Albin)	{ MATILDE (con Blanco) Ma. LEONOR Ma. TERESA - 4 hijos (con Irastorza) LUIS MANUEL (con Goytinó)	5 hijos
	CARMEN (con Marfetan)	{ ROGELIO (con Merido)	{ NESTOR (con Frabasile) - 1 hija SAUL
		{ LILA (con Bartaburu) LYDIA	{ LILA ENRIQUE
10	21	43	73

SON EN TOTAL 223 DESCENDIENTES; VIVEN APROXIMADAMENTE 160, DE LOS CUALES 70 EN MERCEDES.

EL CENTENARIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE MERCEDES

Se cumple en este año el centenario de la fundación de una obra de extraordinario relieve como lo es la Iglesia Parroquial de nuestra ciudad. No vamos a historiar en esta oportunidad los antecedentes que condujeron a la realización de dicha obra, historia llena de interés y que habría que comenzar con el relato de las variadas alternativas que jalonaron el surgimiento y las actividades del antiguo templo fundado por Manuel Antonio de Castro y Careaga.

Recordamos ahora solamente que dicho templo resultaba ya totalmente insuficiente para una ciudad que, como Mercedes, entraba en un período de franco progreso, lo que condujo a la constitución de un comité presidido por el cura párroco José P. Amilivia y formado por un grupo de caracterizados vecinos, cuyo comité adoptó la resolución que se expresa en la siguiente acta:

—
“En diez de octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve, reunidos los señores que forman la autoridad política y civil (pág. 181) de la feligresía de Mercedes, así como los vecinos abajo firmados, en la casa habitación del señor párroco, y a requerimiento de éste, siendo como es, generalmente reconocida la falta de capacidad del templo parroquial para contener el vecindario que concurre a los oficios divinos

que son de su precepto católico; reconocido igualmente el mal estado de los techos del templo y sus muros, sin que se facilite cómoda reparación de los primeros por la inseguridad de los segundos, se convino en establecer antecedentes que sirvan de norma para la iniciativa y prosecución del edificio de un nuevo templo. En efecto, se acordó en primer lugar que sobre el mismo terreno en que existe la actual iglesia parroquial se construya otra nave de la clase denominada de “una nave crucero”, situada de manera que permita ulteriormente formarles naves laterales y de una extensión que no baje de cincuenta varas de longitud, con el ancho, elevación, espesor de muros correspondientes a su techumbre de bóveda en cal, librándose la adopción del orden de arquitectura a los señores Jefe Político, presidente de la Junta E. Administrativa, alcalde ordinario y cura párroco, en conformidad con el ingeniero arquitecto que dichos señores elijan, después de ser observado el plano que se proponga por el señor coronel de ingenieros D. Joaquín Teodoro Egaña.

Se construirá igualmente sobre el mismo terreno la casa habitación del párroco cuya casa tendrá cuatro piezas habitables con sus oficinas correspondientes, incluidas las habitaciones que existen, si permite con-

servarlas el plano que adopte para la situación y construcción del nuevo templo. Luego se acordó que los señores Jefe Político, Presidente de la Junta E. Administrativa, Cura Párroco y Alcalde Ordinario, constituidos en comisión iniciadora de la obra que se quiere realizar, procedan al nombramiento de otra comisión compuesta de vecinos de la ciudad y campaña del departamento la cual se denominará "Comisión encargada de construir el nuevo templo parroquial de Mercedes" y el número de miembros no bajarán de doce.

Que hecho el nombramiento, los funcionarios expresados, reciben la adquiescencia de los vecinos nombrados, y obtenida ésta se dirigirán aquellos al Exmo. Gobierno oficialmente transmitiendo a su superior conocimiento copia testimonial de la presente acta con la relación de los comisionados que hubieran nombrado a efectos de impetrar una superior aprobación del programa y bases contenidas en ella, así como el nombramiento hecho en las personas de los comisionados, con la cual pueden usar de la facultad de promover colectivamente o cada uno por separado, en todo el territorio de la República una suscripción con destino al piadoso objeto que motiva esta acta. Se acordó enseguida que sin perjuicio de que la Comisión encargada de construir el nuevo templo, forme el reglamento de sus actos administrativos como lo crea más conveniente, quedan establecidos para el ejercicio de dichos actos las bases siguientes, de las cuales en ningún caso puede separarse

la Comisión, a saber:

1. Será presidente nato de la Comisión encargada de construir el nuevo templo el señor cura párroco, quien no tendrá voto deliberativo en las decisiones de ella sino en caso de empate de los miembros, siendo sus funciones ordinarias las de cooperar con sus exhortaciones evangélicas a la consecución de la obra, y la de dirigir las comunicaciones de la Comisión en el orden que más adelante se establece.

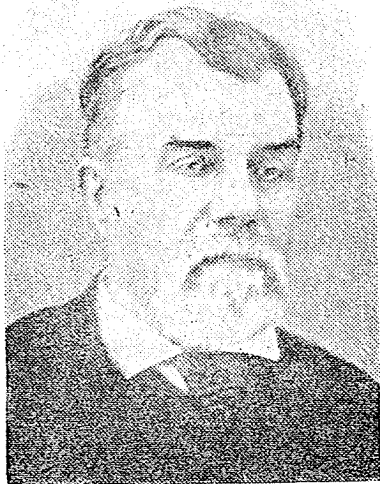
2a. Será inspector científico y permanente de la obra el comisionado coronel de ingenieros D. Joaquín Teodoro Egaña".

Siguen otras medidas conducentes a la recaudación de fondos, disponiéndose que comiencen las obras cuando se lleve recaudada la suma de cuatro mil pesos. Firman dicho documento:

Joaquín T. Egaña, Pablo Merriés, José González, José P. Amillivía, cura vicario, Avelino N. Delgado, Ramón Bazurco, David L. Devoto, José Guimaraens, Miguel Molina y Haedo, Juan María Braga, Joaquín Milans, Miguel Zubeldía, Ramón R. Delgado, Juan M. González, Eustaquio Giménez, Antonio J. de Sampaio, Juan Mula y Roja, Francisco Brandes, Manuel Pérez, Domingo Alambarri, Tomás Viale; José Joaquín Días, Mariano M. Haedo, Serafín Rivas, José M. Quiñones, Juan B. Campos, Manuel Fontans, Antonio Basté, Luis Costa, José María Castellanos.

Seis meses después, el 13 de abril de 1860, el gobierno concedía la autorización correspondiente. Y el 21

de noviembre, hace exactamente cien años se enterraba la piedra fundamental. Concurrieron a dicho acto, que se llevó a cabo a las 5 p. m.,



JUAN EDUARDO FREGEIRO

él Jefe Político Eduardo Fregeiro, padre del gran historiador Clemente Fregeiro, José González, Presidente de la Comisión Constructora, el vice A. Silveira, el Arquitecto Petrochi, Cajaraville, Del Pozzo, Juan M. Braga, Clemente Fregeiro (hermano de Eduardo), Bazarco, José J. Díaz, Antonio Sampaio, Joaquín Miláns, Avelino Delgado, Luis Costa, Gregorio Sánchez, Antonio Giménez, Nicolás Olivera, P. Pereira, Nicolás Aramburu, Leopoldo Sagastume, F. Viera y Eustaquio Ximénez.

Los planos presentados por Petrochi fueron examinados y aprobados por el Inspector de Obras Públicas Clemente César y por el Inspector Científico particular del templo Coronel de Ingenieros Joaquín Teodo-

ro Egaña.

Enterrada la piedra fundamental, el cura Amilivia pronunció una breve alución que terminó diciendo: "Queda así emprendida la obra del nuevo templo bajo la divina protección de la Virgen de las Mercedes". Se echaron a volar las campanas, la banda de música proporcionada por la Jefatura rompió a tocar, al oscurecer se hicieron estallar fuegos artificiales y finalmente se sirvió un refrigerio a los presentes. En dicho acto se procedió a votar también para elegir al Padrino del templo, saliendo electo el dolorense Tomás Villalba, en ese entonces Ministro de Hacienda, con 14 votos; fueron votados también el Presidente de la República Gabriel A. Pereira (14 votos) el futuro Presidente Bernardo P. Berró (2 votos) y Eduardo Acevedo, Diego Lamas y



JOAQUIN MILANS

el Vicario Apóstol un voto cada uno.

Las obras dieron comienzo de in-



TOMAS VILLALBA

mediato, pero avanzaron con suma lentitud. La revolución encabezada por Venancio Flores e iniciada en abril del 63, paralizó los trabajos por completo. Posteriormente, designado el Coronel Máximo Pérez Jefe Político del Departamento, la construcción tomó gran impulso, y fue así que en setiembre de 1868 podía inaugurarse la nave y la cúpula del nuevo templo, al cual mucho después se le agregarían las dos torres que hoy ostenta. Tales son los hechos ocurridos en la fecha que hoy se conmemora. Una historia completa de la Iglesia Parroquial será el objeto de un estudio más extenso que publicaremos en otro número de nuestra Revista.

JUAN IDIARTE BORDA

VIDA Y HECHOS DE UN PRESIDENTE NACIDO EN MERCEDES

(SEGUNDA PARTE)

SU INICIACION EN POLITICA. — Gobernaba en nuestro país el Dr. José E. Ellauri, elegido Presidente constitucional el 1º de marzo de 1873. Durante su corto mandato debió afrontar graves problemas, entre ellos, el levantamiento del caudillo chaná Coronel Máximo Pérez y una serie de tumultos que culminaron el 15 de enero de 1875 con su derrocamiento. Los jefes de las tropas designaron entonces Gobernador provisorio a Pedro Varela, el que es elegido por las Cámaras, el 22 de enero, para concluir el período de Ellauri. Del prestigio político de Idiarte Borda en el Departamento de Soriano en aquellos momentos nos da cuenta una carta de fecha 3 de febrero de 1875 y que envía el propio Varela a su "estimado amigo". Después de hacer referencia a su elección, le expresa: "espero mi amigo, que Ud. haciéndose intérprete de mis buenos deseos para con mis compatriotas, manifieste a sus amigos en ésa, que siempre encontrarán en mí la más decidida cooperación en todo lo que, en armonía con la ley, esté dentro de las atribuciones inherentes al carácter de que estoy investido" (1). Ciertas medidas de fuerza adoptadas por el Presidente dieron lugar a la llamada Revolución Tricolor, teniendo Juan Idiarte Borda, parte preponderante en los trabajos revolucionarios de Mercedes. Al ser tomada la ciudad por las fuerzas gubernistas, nuestro hombre se vió obligado a fines de setiembre de 1875 a emigrar a Gualaguaychú, abandonando todo, hasta su cargo de alcalde Ordinario, regresando recién a Mercedes en el mes de enero de 1876. Mientras tanto, en Montevideo, el Presidente Pedro Varela tuvo que renunciar y el 10 de marzo de 1876, el Coronel Lorenzo Latorre, Ministro de Guerra del anterior gobierno y vencedor de la reciente revolución, se declaraba Dictador. En repetidas oportunidades Idiarte Borda se mostró contrario a la prolongación de la dictadura de Latorre, demostrando con ello, además de su indepen-

dencia de convicciones de arraigo y fuerza de carácter para mantenerlas.

SUS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y FINANCIERAS. — Su padre, después de haber explotado un saladero, se dedicó a la cría y compra de ganado, en sociedad con algunos compatriotas. Según un contrato de 1860, uno de ellos, Pedro Iturburú y luego sus hijos, continuaron como socios de Juan hasta 1893. Dicen las hijas en su libro: "Fue siempre una norma de su conducta, participar en las empresas que constituyesen un adelanto para la ciudad de su nacimiento". En 1877 firma un contrato para la explotación del "Saladero del Rincón" (sobre la costa del Río Negro) Dicha sociedad la constituían los Sres.: Milans Hnos., Blas Solari e Idiarte Borda, aportando cada socio diez mil pesos fuertes. También lo vemos como empresario del alumbrado (a kerosene), cuando el Comandante militar de Soriano Gaudencio lo solicitara; como capitalista, para llevar a cabo la pavimentación de su ciudad y como uno de los fundadores de la "Sociedad Balnearia", por acciones para explotar los baños del río Negro, construyéndose con ese fin una casa para baños que se conserva todavía.

SU ACTUACION PARLAMENTARIA. — El 9 de diciembre de 1869 había resultado electo 2º suplente de Representante del Departamento, siendo proclamado, el 8 de noviembre de 1878, Diputado titular por Soriano, para integrar la XIII Legislatura. Con tal motivo, a principios de 1879, se traslada y radica en Montevideo, acompañándole su esposa y sus dos pequeños hijos varones. En nuestro número anterior decíamos: "De este matrimonio nacerán dos hijas: Celia y Matilde Idiarte Borda". Salvando dos errores, debemos decir constancia de que una de las niñas se llamaba María Esther y no Matilde, y que los hijos de este hogar fueron, además de las nombrada, Celia, Juan y Julio.

Hace pocos meses, falleció Aurelia, la última de sus hijos.

Daremos en primer término, una relación sucinta de los cargos que ocupó en el Parlamento. Terminado su primer mandato, fue reelecto por dos períodos más, siempre por Soriano, y en el cuarto lo fue por el Departamento de Montevideo. Al iniciarse en el Parlamento, fue miembro de las Comisiones de Hacienda, de milicias y otras. En 1831 intervino en las Comisiones de Hacienda, Peticiones y de Fomento. Ocupó la vicepresidencia de la Cámara en 1834. En 1836, integró la Comisión Permanente Legislativa durante el receso de las Cámaras, siendo un decidido opositor, por lo cual tuvo que emigrar a Buenos Aires. A su regreso, como ya dijimos, fue elegido Diputado por Montevideo, siendo también miembro de las Comisiones de Hacienda y milicias. El 24 de diciembre de 1832, ya había sido elegido primer suplente en la lista de senadores por Soriano; en 1837, suplente en la lista de senadores por Rivera, Artigas y Florida, demostrando así su creciente prestigio. Siendo elegido en 1838 primer suplente de senador por Soriano, fue llamado a ocupar su cargo pero prefirió seguir desempeñando el de diputado por Montevideo. En 1890 fue elegido senador por Maldonado; ocupó primero el cargo de miembro de la Comisión de Hacienda y posteriormente el de Vice Presidente del Senado, hasta su elección a la Presidencia de la República en marzo de 1894. Entraremos ahora a ver la labor positiva del parlamentario Idiarte Borda, entre los años citados anteriormente de 1879 y 1894.

XII LEGISLATURA (1879 - 1881). — Siendo miembro de la Comisión de Hacienda hizo moción para que se nombrara una Comisión Especial para el estudio de las enmiendas a introducirse en la Constitución de la República. Así se aprobó y el fue designado para integrarla. Defendió con fervor la obra de José Pedro Varela en una larga sesión nocturna de la Cámara. Intervino en la aprobación de un proyecto de ley reduciendo los derechos de aduana. En sesión del 8 de Julio de 1881, deseando rendir justicia póstuma a nuestros héroes, presentó un proyecto de monumento al General Artigas.

XIV LEGISLATURA (1882 - 1884). — Volvió a representar a Soriano. Fue miembro informante del proyecto del Poder Ejecutivo sobre el estudio del Puerto de Montevideo. El 16 de junio de 1883 presentó un proyecto autorizando los fondos necesarios para la construcción de un puente sobre el Río Negro, frente a Mer-

cedes. Y hoy, después de setenta años el puente es una realidad... por terminar. Contribuyó a redactar el Código militar, manifestando el diputado Idiarte Borda, en una sesión de la Cámara, "que el servicio militar debía ser obligatorio para todo el mundo, sin que nadie pueda exceptuarse. (2) Presentó además los siguientes proyectos de ley: construcción de un puente en el río San Salvador, frente a Dolores; destinar el producto de la renta del muelle construido en Mercedes, para mejoras de la localidad; crear un impuesto especial en Soriano, Mercedes y Dolores, con destino a la creación del Hospital y sostenimiento del mismo, que debía fundarse en Mercedes.

XV LEGISLATURA (1885 - 1886). — Presentó un proyecto con los diputados Irisarri y Esparraguera, autorizando al Ejecutivo a proceder a la canalización del Río Negro, desde la Boca del Yaguari hasta Mercedes. Cuando la Cámara de Representantes, en su sesión del 1º de abril de 1886 declaró a Máximo Santos "Gran Ciudadano y Benemérito de la Patria", otorgándole el nombramiento de Capitán General de los Ejércitos de la República, el diputado por Soriano, faltó "con aviso", "para no solidarizarse con ese acto de servilismo" (3).

COMISION PERMANENTE DEL CUERPO LEGISLATIVO. (Julio - Agosto de 1886) — Fue elegido miembro titular de la Comisión Permanente en junio de 1886. La Comisión, constituida por senadores y diputados, actuará durante el receso de las Cámaras. Esta institución, establecida por la Carta Magna de 1830, tenía teóricamente por objeto evitar que el país se hallara sin Cámaras, para tratar de impedir los abusos del Poder Ejecutivo. En el seno de la Comisión, Idiarte Borda fue un decidido y tenaz opositor, dando pruebas en repetidas ocasiones de la firmeza de sus convicciones ciudadanas, teniendo que emigrar a Buenos Aires junto con sus compañeros de la minoría parlamentaria.

XVI LEGISLATURA. (1888 - 1890). — Cuando reingresó a sus actividades parlamentarias, lo hizo como Diputado por Montevideo. Presentó un proyecto por el cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a disponer de \$ 3.000 para realizar estudios de la canalización del Río Negro. En una sesión de la Cámara presenta otro proyecto de ley, autorizando a la Junta Económico - Administrativa de Soriano para la expropiación de todos los terrenos y edificios que se hallan situados en la mar-

gen izquierda del Río Negro, entre los límites siguientes: al Norte, el mencionado Río Negro; al Sur, la calle Río Negro de la ciudad de Mercedes; al Este, la margen izquierda de la Cañada Roubin, hasta su intersección con la calle Río Negro; y al Oeste, una línea recta con la calle anteriormente nombrada. Por el artículo 2º se destinaban los terrenos a un paseo público. Debía formarse un gran Boulevar de circunvalación, llamado Río Negro.

XVII LEGISLATURA (1891 - 1894). — Ingresa al Senado, como senador por el Departamento de Maldonado. En 1891 fue designado miembro de la Comisión de Hacienda, el 15 de julio miembro de la Comisión Permanente, el 2 de enero de 1892 miembro de la Comisión de Poderes para el estudio de las diplomas de los nuevos senadores. En la misma sesión fue nombrado Primer Vice Presidente del Senado, actuando en tal cargo hasta el 19 de

mayo de 1893. Y se acercan apresuradamente los famosos y agitados "veintiún días de marzo" de 1894, del que surgirá elegido Presidente constitucional el mercedario Juan Bautista Idiarte Borda Soumestre. Como lo podrá comprobar el lector, hemos tratado algunos de los proyectos y de las realizaciones de nuestro biografiado, en especial, aquellas que se refieren a nuestro Departamento. En el próximo número concluiremos nuestro trabajo, tratando el período de la vida de Idiarte Borda, como primer mandatario del país, desde el 21 de marzo de 1894 hasta el 25 de agosto de 1897.

(1) "Juan Idiarte Borda. Su vida. Su obra", de Celia y María Esther Idiarte Borda. Pág. 31.

(2) Obra citada. Págs. 68 y 69.

(3) Obra citada. Pág. 71.

HACE 50 AÑOS

—OCTUBRE 8. La Empresa de Pedro Hors instala una línea telefónica con Palmitas, beneficiando de ese modo a veinte establecimientos ganaderos. El acontecimiento se festejó con una gran comida criolla que contó con la presencia del Sr. Hors.

—EL M. ROVERS perdió en Fray Bentos con el Laurel s por dos a cero, en un encuentro de fútbol "salpicado por enorme cantidad de fauts", que "lo hizo asemejar a una de esas batallas que cuerpo a cuerpo libraban las antiguas falanges espartanas".

—OCTUBRE 10. — Se anuncia una compañía de teatro que presentará a Carey, "maestro místico humorístico" y "Dahlia, la mujer inhumana".

—OCTUBRE 12. Llegó a Dolores el señor Calvagnac, "construista de las obras de super estructura metálica del puente sobre el San Salvador, que viene a dar comienzo de inmediato a ese trabajo". Dicho puente había sido construido hacía pocos años, posteriormente al del Bequiló, terminado en 1906 por la empresa de Broggi y Ricci.

—OCTUBRE 17. Se despiden en el Teatro Cosmopolita de Dolores la compañía italiana de comedias.

—OCTUBRE 24. Sigue organizando los festejos para el Centenario del Grito de Asencio la Comisión designada a tales efectos.

—OCTUBRE 24. Se anuncia para el 1º de noviembre la inauguración del teléfono en Dolores a cargo de la empresa de Durán y Rossi; Durán procedía de Flores y Américo Rossi era oriundo de Durazno.

—OCTUBRE 26. Ante un decreto prohibiendo a la prensa comentar los rumores de revolución y los movimientos de tropa, el cronista de "El Progreso" dice que antes "mentíamos por cuenta propia, y si ahora mentimos mentiremos oficialmente".

—OCTUBRE 28. Dos fantasmas circulan la noche anterior por las calles Artigas e Ituzaingó.

OCTUBRE 29. Noticias de Durazno se-

ñalan que el general Pablo Galarza salió a iniciar operaciones con sus fuerzas.

—OCTUBRE 31. Se está por inaugurar una fábrica de hielo a cargo del Sr. José V. Vázquez.

—NOVIEMBRE 3. La Revolución sigue su marcha. Basilio Muñoz se levanta contra el gobierno de Williman. Se mencionan como caudillos blancos del departamento a Dionisio Viera, Estanislao Chaves, Eusebio Odriozola, Martín Ramírez, Zenón Gareta, Sandalio Valiente y Juan Inda. Se ignora cuánta gente los acompaña. Viera era entonces el caudillo de más destaque, siendo famoso Ramírez también por su coraje. Odriozola tenía fama en Santa Catalina y Zenón Gareta en Cololó, donde su hermano Eladio era caudillo colorado. Valiente era hijo de uno de los tres hermanos muertos en la batalla de Coquimbo ("porque no estábamos los cuatro", dijo otro hermano en célebre frase). Inda habría de ser muerto poco después en un incidente ocurrido en Mercedes.

—NOVIEMBRE 5. Rovers se clasifica campeón al vencer por cinco a uno a Bristol, quien actuó todo el partido con nueve hombres. Dos goles fueron de "penalty" (sic)

—NOVIEMBRE 8. Llega la noticia de que Florencio Sánchez ha muerto en Milán.

—NOVIEMBRE 10. Se organiza un combinado para jugarle a Rovers un partido por un trofeo que pagarán los jugadores del cuadro perdedor. He aquí el combinado: Diego Rolls; Julián Chelle y Francismo Marino; Edelmiro Chelle, Horacio García y Ernesto Ferreira; Esteban Giannelli, Héctor Seuáñez, Mario Seuáñez, Agustín Oyharzábal y Fernando Visetti.

—NOVIEMBRE 15. Se efectúan las últimas expropiaciones para poder construir la Rambla de Mercedes. Se comenzó a construir entre las calle Artigas y Serandí, completándose en 1913 bajo la jefatura de Luis Alberto Zanzi.

NOVIEMBRE 18. Terminada la Revolución vuelve a Mercedes Dionisio Viera.

—NOVIEMBRE 19. Anoche se dio en el Politeama Colón la anunciada función de biógrafo. Las vistas se exhibieron con mucha fijez y nitidez.



POLITEAMA COLOM

de s-tiembre de 1908, en plena Plaza Independencia, al Jefe Político Bernardino Chans, es absuelto por el Jurado de Montevideo, el que consideró que Chans lo ha-

—NOVIEMBRE 22. Pablo Galarza brinda por su antiguo enemigo y entonces candidato por segunda vez a la Presidencia Dr. José Batll y Ordoñez; "Brindo porque es mi amigo", dijo Galarza, expresión ambigua que dio lugar a cavilaciones.

—NOVIEMBRE 24. La Revolución terminó, pero la seca y la langosta siguen causando estragos.

—NOVIEMBRE 25. Lluvea.

—NOVIEMBRE 30. Ante la venida del Decano Dr. Lapeyre, algunos estudiantes revelan su disgusto y otros le envían nota no solidarizándose con los primeros quienes, a su vez, tratan a los segundos de "adulones".

—La isla de Lobos, en la boca del Río Negro (arrendada al estado por José Ma. Garmendia se incendió casi por completo.

—DICIEMBRE 3. "El fuego devoró anoche todo el establecimiento del señor Cejas y parte del de don Felipe González. Concurrieron al lugar del siniestro la policía y parte del Regimiento, haciendo acto de presencia su jefe el coronel Galarza, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos debido a la falta de medios de extinción." Dicho establecimiento, del ramo de confitería, estaba situado en calle Colón frente a la Plaza Independencia.

—DICIEMBRE 6. Roberto C. Mendoza, el periodista redactor de "El Día" local, que diera muerte de un pistolero el 4

bia agredido sin causa suficiente. Es opinión general, sin embargo, que la conducta de Mendoza justificaba con creces la reacción de Chans, cuyas dotes personales eran reconocidas por todos.

—DICIEMBRE 7. Se le atribuyen a Mercedes 13.000 habitantes, de los cuales se calcula que cerca de la mitad son analfabetos. El censo de 1908 le había dado 10.800 habitantes.

—Llega por vía fluvial la compañía lírica italiana que dirige el tener Badaraco; debuta el 8 poniendo en escena el 1er. acto del "Trovador", el 2do. de "Rigoletto" y el 3ro. de "Bohème".

—DICIEMBRE 9. Decretada la abstención de los blancos para las elecciones próximas, los colorados de Soriano, se unen en una sola lista, que completa el Dr. Salvador T. Miláns, propuesto por el Jefe Político Carlos Albín, como representante de la fracción galarcista. Los primeros puestos lo ocupan Federico Fleurquin y Santiago Rivas.

—DICIEMBRE 10. Después de dar su primer función con regular asistencia la compañía de Badaraco presenta actos de "Aida", "Rigoletto" y "Carmen" con muy escaso público.

—DICIEMBRE 13. Se ha empezado la construcción de los pilares que servirán de soporte a la baranda del Muelle de los 33.

—DICIEMBRE 14. Tercera presentación de la compañía Badaracco; presentó "Lucía de Lamarmoor" con menos público aún que en la segunda función.

—Se encuentran casi terminadas las reformas del Centro Uruguayo según planos de Ruggiero y efectuadas por los constructores Broggi Hnos y Ricci: "el frente a terminarse en breve hará honor a nuestra ciudad por su elegancia y sencillez". El local perteneció originalmente al Club Católico, construido por la empresa de Bianchi y Gelpi.

DICIEMBRE 16. La compañía Badaracco presentó "Caballería Rusticana" y antucia "Bohème". El público aumentó algo.

—DICIEMBRE 20. Elecciones. La lista colorada obtuvo 1030 votos.

—DICIEMBRE 23. Se publica el programa completo de los festejos con que se celebrará el próximo Centenario del Grito de Asencio.

DICIEMBRE 24. La policía adopta medidas para que no se repita la que sucedió en la Noche Buena del año anterior, en que desapareció gran cantidad de llamadores, pasamanos y chapas por la acción de las patotas.

—DICIEMBRE 26. La función de "biógrafo" organizado por Cayetano Giuzzio dio un "bordereaux" de sólo seis pesos.

—DICIEMBRE 27. El Jefe Político Carlos Albín, electo senador por Colonia, es despedido por sus amistades, con una comida en la Sociedad Italiana.

DICIEMBRE 28. A raíz de la seca pertinaz se registra una bajante nunca vista en los Ríos Negros y Uruguay. Una plaga mata a la otra: en efecto, gran cantidad de langosta saltona muere por falta de alimento.

—DICIEMBRE 31. Excursión en tren expreso a Montevideo, van 200 pasajeros.

—DICIEMBRE 31. Termina el año en medio de una seca como nunca se vio. Los pozos y aljibes se han secado hace tiempo, los campos están pelados, los arroyos están secos, el sarampión y la tifoidea abundan, el ganado bajó de precio y se vende en tablada a cinco centésimos y medio el quilo. Y el año se termina.

—CLUB DE REGATAS MERCEDES. Decíamos en nuestro número anterior: En

marzo de 1902, en efecto, funcionaba el Club de Regatas Mercedes... y hoy hablatemos de él, antes de entrar en aquel año de 1910 en que se fundara el "Club de Remeros" (no el actual, que lo fue en 1925) como un anexo del "Club Deportes Fluviales". Su primera Comisión Directiva estuvo constituida de la siguiente manera: Presidente, Alejandro Galeano; Vice Presidente, Dr. Federico Fleurquin; Secretario, Com. Públic. José S. Chifflet; Tesorero, Antonio González Sampayo; Capitanes, Antonio Sifredi y Miguel González Sampayo. Se abrió un registro de asociaciones en el escritorio, que tenían en la calle Colón 128, don Nicolás Sezúñez y Orcaño y el Com. Chifflet. Realizándose con gran éxito la primera fiesta fluvial, el "broche de oro" lo puso un baile y lunch a bordo del "Dorado" acondicionado a tal efecto. Concluida esta ceremonia inaugural a altas horas de la noche, la Comisión se trasladó a la confitería de Vespa, en calles Sarandí y Alzaga, donde se sirvió una exquisita cena, a la que concurrió especialmente invitado el Sr. Alfredo Beisso, que asistiera a las regatas en representación del Rowing Club de Montevideo.

—CLUB DE REMEROS. Posteriormente se fundó en 1910, un Club de Remeros, que en realidad fue un anexo del "Club Deportes Fluviales", "quienes fueron sus dirigentes, quienes contrataron la construcción de una balsa, montada sobre barriles y convenientemente adaptada para el fin a que se la destinaba y, simultáneamente, dispusieron la adquisición de los botes necesarios", nos dice Don Euclides Peñalva. Agrega: "Con estos elementos imprescindibles comenzó sus actividades el mencionado Club de Remeros, en el año 1910 —hace cincuenta años— no pudiéndose precisar, por falta de información al respecto, cual fue la fecha exacta. Los botes —4 en total— fabricados en Alemania, eran de cedro, espiñados, y su compra se hizo en Buenos Aires a una firma comercial que tenía en dicha plaza la representación de los mismos. Sus características eran las siguientes: 2 botes de carrera, para cuatro remeros y un timonel; y 2 botes con asiento fijo para hacer práctica, con capacidad para 2 remeros y un timonel. Los novatos remeros hicieron su aprendizaje bajo la dirección del señor Julio Rodríguez Díez, quien a la sazón desempeñaba la Gerencia de la sucursal del Banco de la República en Mercedes. Poseedor de amplios conocimientos y larga práctica en lo referente al ejercicio del remo,

fácil le resultó la tarea que tomara a su cargo, a tal punto que, en el término de pocos meses, logró formar dos excelentes tripulaciones de remeros, para los botes de carrera, integrada así: Bote N° 1 Carlos Lascano, Roberto Valega, Juan Pedro Beltramo y Américo Rodríguez Díez. Bote N° 2. Héctor Nonnenmacher, Euclides Peñalva, Oscar Viera y Roberto Carmichael. Juzgamos interesante hacer notar, que para afiliarse al flamante club rigieron, en todo momento, condiciones excesivamente liberales, pues no se exigía cuota de entrada, y con sólo pagar un peso mensual, se tenía derecho al uso de los botes, casilleros, etc., y también a utilizar el medio de transporte de que se disponía, en forma permanente, para efectuar el viaje de ida y vuelta hasta el lugar en que estaba fondeada la balsa,

en las proximidades de la Isla del Puerto. No obstante las facilidades a que hemos hecho mención, los socios del club no fueron tan numerosos como era de esperarse, pero ello debe atribuirse a que se trataba de un deporte que, hasta entonces, no se había tenido la oportunidad de practicarlo en nuestro medio con que ahora se contaba, considerados como los más indicados para tal fin. Lamentablemente la vida del Club fue de pocos años, pues habiéndose disuelto el "Club Deportes Fluviales", por motivo que no viene al caso mencionar, su anexo corrió la misma suerte. Los botes, nos dice para finalizar don Euclides Peñalva, que estaban en excelentes condiciones de conservación, fueron vendidos a una institución deportiva de la ciudad de San José, por la ínfima suma de trescientos pesos!!"

CENTRO DE INVESTIGACION HISTORICAS

Grupo de viajes

Entre la actividad desarrollada en los últimos meses por el CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS, queremos destacar la realización de tres viajes de estudios arqueológicos llevados a cabo a la Isla del Infante, paraderos de la Blanqueada y Boca del Río San Salvador.

El primero de ellos fue dirigido por el Director del Centro de Estudios de Ciencias Naturales de la Capital, y prestigioso arqueólogo uruguayo Prof. Francisco Oliveras.

El material recogido en los tres viajes está siendo estudiado y clasificado en los actuales momentos, para realizar posteriormente una exposición con el mismo.

En los viajes realizados han participa-

do las siguientes personas:

Prof. Francisco Oliveras, Gregorio Cardozo, Washington Lockhart, Manuel Santos Pérez, Dardo Razquin, Héctor Bordoli, Fernando Cabezudo, Walter Hornos.

Srtas.: Ester y Mercedes Chacón, Mirtha Arocena, Graciela Zapata, Elena Romero.

Sres.: Armando Chiflet, Carlos E. Luque, Yamandú D. Costa, Juan Luis Costa, Telésforo S Book, Manuel Selma, Jorge Fernández, Miguel Cabezudo, Antonio Bonu (h), Jorge Balseiro Savio, Pintos.

Para terminar, queremos agradecer a todas aquellas personas que han colaborado de una forma u otra, para que la realización de estos viajes alcanzaran el éxito que hasta el momento han obtenido.

PUNTUALIZANDO

ENMIENDAS. En nuestro número anterior se deslizaron algunos errores que nos apresuramos a corregir. Lo malo no es equivocarse. —lo que en achaques de historia es gaje inevitable, sino descuidar las oportunidades de enmendar el yerro. De ahí esta fe de erratas.

En primer lugar, la confitería Viale cuyo incendio se menciona en la pág. 42 (incendio que, sea dicho de paso, fue intencional, según se nos informa), estaba situada en la esquina de Sarandí con Detomasi (nombre actual de la calle Soriano). Quede así satisfecho el afán de precisión de los vecinos antiguos de Mercedes, cuyas observaciones escucharemos siempre con sumo interés.

En la pág. 41, la compañía teatral mencionada no era Gadé, sino Galé. Digamos, de paso también, que la función inaugural del Politeama Colón que reseñamos, fue organizada por el Club Progreso, importante detalle que no debimos omitir.

En la pág. 13, se desliza un error que el lector habrá sabido corregir: aparece Bernabé en lugar de Bernardo Prudencio Berro, nombre del ciudadano que

presidió nuestra república desde 1860 a 1864.

En pág. 31, al citar los nombres de las hijas del matrimonio Idiarte Borda - Baños, se menciona a Matilde, cuando en realidad se llamaba María Esther.

LOS VELASCO. En la pág. 7, planteábamos el problema que suponía la paternidad de Rosendo y Gabriel Velasco, acompañantes de Artigas. Problema que queda completamente resuelto ante una comunicación del Prof. Ariosto Fernández, quien nos hace saber que ambos eran montevidéanos, hijos de Pedro Velasco, zaragozano, y de Teresa Castillo, natural de Buenos Aires. El abuelo paterno era Pascual Velasco, casado con Polonia Roncal. Los Velasco —agrega Ariosto Fernández— “mantenían afectivos vínculos de amistad con los Artigas, y don Gabriel era ahijado de Da. Francisca Artigas, la tía del procer. Don Gabriel Velasco nació el 24 de julio de 1795. Estos Velasco de Montevideo no tenían parentesco alguno con los de Soriano. Don Gabriel formó en las tropas de la patria desde 1811 y alcanzó el eminente destino y grado de General del Ejército Nacional”.

MOREIRA

El artista de los sastres y el
sastre de los artistas le ofrece una
línea perfecta en el arte de ves-
tir y recuerde que *MOREIRA*
no lo cubre, lo viste

Roosevelt 436

Mercedes

Las frutas y legumbres forman
una muralla profiláctica porque
además de las vitaminas y mine-
rales que contienen poseen agen-
tes de verdadera desintoxicación
del organismo.

FRUTERIA BOLONINI

COMO?... POR RENDIMIENTO Y SEGURIDAD?...

Deposite también en el

BANCO TRANSATLANTICO DEL URUGUAY

con 48 sucursales en Capital e Interior... por ahora

En Mercedes, para *SU COMODIDAD* en

25 de Mayo y Florida

CONFIE SUS NEGOCIOS AL UNICO BANCO LOCAL

BANCO DE SORIANO

SEGURIDAD - CONFIANZA - EXPERIENCIA - AGILIDAD

BANCO DE SORIANO

UN AMIGO DISPUESTO A SERVIRLO



Mercedes Teléf. 557

Baluartes de la economía hogareña, con ofertas por demás tentadoras

SE ACEPTAN ORDENES DE
A. N. D. A.

CASA

Walter Martínez

VENDE

- 1 camioneta Peugeot mod. 51
- 1 auto De Soto „ 30
- 1 Jeep „ 48
- 1 torno mecánico chico bancada plana.
- 1 arado John Deere, 4 rejas
- Ferrería 1186 UTE 640

A D H E S I O N D E

Pinturería y Bazar



de

Eduardo Neme

Artigas y Florida

Tel. 129

UNICAMENTE:

Selección de altas novedades
para la moda femenina en:

Soni
MODAS

"LA CASA DE MODAS, DE
NUESTRO CENTRO"

Minneapolis Moline

Tractores, Sembradoras, Arados, Cosechadoras

Línea completa de maquinarias agrícolas

C A S A

PABLO MARTINEZ

D E

OSCAR MARTINEZ

Sánchez 1198

U. T. E. 437

Mercedes

